



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 11

Pág. 1

## DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA  
BERGUA

Sesión núm. 4

celebrada el jueves, 28 de mayo de 2020  
en el Palacio del Senado

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia periódica de la Administradora provisional única para la Corporación RTVE para la contestación de preguntas presentadas conforme a la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007 .....

2

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 2

**Se abre la sesión a las doce horas y treinta minutos.**

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señoras y señores diputados, y senadores y senadoras. Se abre la sesión.

**MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE LA PANDEMIA DEL COVID-19. (Núm. exp. 572/000004)**

El señor **PRESIDENTE**: En primer lugar, antes de proseguir con la sesión, vamos a guardar un minuto de silencio.

*La Comisión, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.*

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

**COMPARECENCIA PERIÓDICA DE LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE, PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007**

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos la sesión con la comparecencia periódica de la administradora provisional única de la Corporación de Radiotelevisión Española, para la contestación de las preguntas presentadas conforme a la resolución de las Mesas del Congreso y del Senado del día 27 de febrero de 2007.

En nombre de la Comisión, quiero dar la bienvenida, una vez más, a la administradora única de Radiotelevisión Española.

**PREGUNTA SOBRE SI RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PIENSA FACILITAR REALMENTE A LAS TELEVISIONES DE LA FEDERACIÓN DE ORGANISMOS O ENTIDADES DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTONÓMICOS (FORTA) SU PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA LOVESTV. (Número de expediente del Senado 681/000255 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000050)**

**Autor: URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI, LUIS JESÚS (GPV)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la primera pregunta.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señor presidente, disculpe. Alegando el artículo 90 del Reglamento del Senado, me gustaría invocar varios artículos de dicho Reglamento, esa misma norma que usted ha anunciado, además de la propia Constitución española. Concretaré.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón. No creo que proceda en este momento.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Procede según el artículo 90 del Reglamento del Senado, según el cual, en cualquier momento, un senador o un interviniente en una comisión puede solicitar que se invoque el Reglamento. Puede usted consultar al letrado de la Cámara. Artículos 167.2 y 164; artículo 1 de la Resolución de la Mesa del Congreso de los Diputados y del Senado de 27 de febrero de 2007, y la propia Constitución, artículo 66.2. Es muy sencillo: que el letrado, o usted mismo, señor, se permita amablemente comunicarle a la señora compareciente la obligación que tiene, por respeto y por decoro a esta Cámara, de contestar a las preguntas. No puede ser que, como sucedió en la anterior comisión, la compareciente, o cualquier compareciente, no conteste y diga expresamente: «No voy a contestar». Artículos 167.2 del Reglamento del Senado, artículo 164 y la misma norma que usted ha citado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez del Real.

Volvemos al orden del día.

Tiene la palabra el portavoz del Partido Nacionalista Vasco, el señor Uribe-Etxebarria.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: Gracias, presidente. *Eguerdi on*. Gracias, señora Mateo, bienvenida.

Como usted conoce, Lovestv es una plataforma gratuita de televisión impulsada de forma conjunta por Atresmedia, Mediaset y Radiotelevisión Española. Esta plataforma permite al espectador vivir una

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 3

experiencia mucho más completa e interactiva, ya que, además de disfrutar de la tele en directo, puede ver un programa desde el inicio, disfrutar de algún contenido emitido durante la última semana, ver recomendaciones de programación o conocer la de los próximos días a través de una guía mejorada. Se maneja a través de lo que todos conocemos, el botón azul del mando a distancia, y son ya seis millones de televisores los que disponen de las características técnicas de compatibilidad con esta tecnología. Ustedes, en su página web, dicen que se trata de un proyecto abierto y que esperan próximamente contar con el resto de cadenas que emiten por TDT, tanto de cobertura estatal como autonómica.

Sin embargo, yo le quisiera preguntar bajo qué condiciones esperan acoger a ese tipo de cadenas, si están realmente facilitando la participación, en nuestro caso de ETB, como socios de la plataforma y si es realmente sincera y real la invitación.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Uribe.

Señora administradora única, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Tengo que decirle que sí, señoría, la corporación ha tenido ya desde las primeras fases del proyecto un interés especial en la participación de las televisiones de la Forta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

El señor Uribe, tiene la palabra.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: Gracias por su respuesta. Pero, mire, en el año 2011, como usted sabe, existió un foro para el estudio y lanzamiento de una plataforma de este tipo en el que trabajaron y colaboraron las televisiones más activas en esta área: ustedes, las dos privadas, TB3 y ETB. Después, en el año 2017, Radiotelevisión Española y las dos cadenas privadas anunciaron que iban a crear una plataforma —de una manera sorpresiva lo anunciaron— y marginaron, en cierta manera, a ETB y a TB3, ya que solo les permitían comprar una licencia de uso, pero no participar como socios en la plataforma y, además, a un precio muy alto.

En mi opinión, señora Mateo, creo que Radiotelevisión Española se ha dejado llevar por las presiones de las televisiones privadas, lo cual lamentamos profundamente. Lovestv es un proyecto muy conservador y está supeditado a los intereses comerciales de las televisiones privadas. Prácticas comerciales de estas dos televisiones privadas...

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Uribe.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, señor presidente; perdón, algún día me aprenderé el protocolo, por fin.

Señor Uribe, yo no sé en estos momentos cómo están las conversaciones. Lo que sí le quiero decir es que la corporación ha tenido un verdadero interés en la participación de las televisiones de la Forta. De hecho, a iniciativa nuestra, se incorporaron sus representantes en algunas de las reuniones de las sesiones de trabajo de definición y puesta en marcha del proyecto. Debo recordar que el lanzamiento del proyecto Lovestv es una iniciativa conjunta, como usted decía, en la que participan Radiotelevisión Española, el grupo Atresmedia y el grupo Mediaset; por lo tanto, las decisiones que afectan a la plataforma se toman de forma consensuada entre los tres grupos.

Se han mantenido diferentes contactos con representantes de la Forta para que incorporen sus canales y contenidos, compartiendo infraestructura y costes en régimen de estricta igualdad y participando también en diferentes órganos de coordinación de la plataforma. A día de hoy, esta propuesta sigue totalmente vigente. Si hay alguna novedad sobre este asunto, yo me interesaré por ello en la corporación, les preguntaré a las personas que están llevando este asunto del Lovestv y si hay alguna novedad se la contaré a usted por escrito. En este momento lo desconozco.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 4

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA DESPLEGADAS POR RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) Y RADIO NACIONAL DE ESPAÑA (RNE) A RAÍZ DE LA ALARMA SANITARIA DURANTE EL PERIODO DE CONFINAMIENTO. (Número de expediente del Senado 683/000043 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000044)**

**Autor: SABANÉS NADAL, INÉS (GPLU) DIPUTADA**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, que es del Grupo Parlamentario Plural. La señora Sabanés tiene la palabra.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias, presidente.

Nos interesamos en Más País-Equo por su valoración sobre el impacto de las diferentes campañas, tanto específicas de la propia Radiotelevisión Española o Radio Nacional como de la amplificación en otras campañas, tanto de los ministerios como de otros colectivos, enfocados, siempre, por un lado, a información pública y, por otro lado, a la prevención en relación con el coronavirus.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Señor presidente, una pregunta. Hemos saltado de la dos a la tres. ¿El señor Picornell no va a hablar?

El señor **PRESIDENTE**: No, no tocaba. Esta es la dos.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Yo tenía que la dos era del señor Picornell.

El señor **PRESIDENTE**: La dos es la de la señora Sabanés.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Ah, pues ha cambiado. Vale, gracias.

Señora Sabanés, buenos días. El Real Decreto por el que se declarara el estado de alarma por la crisis sanitaria originada por el coronavirus establece en el artículo 19 la obligatoriedad de los medios de comunicación de difundir los mensajes, anuncios y comunicaciones que las autoridades competentes consideren necesarios durante este período. Por este motivo, la corporación ha emitido las distintas campañas institucionales lanzadas por el Gobierno a través de todos nuestros canales, emisoras y web.

Mi obligación ha sido, y es, velar por que se cumpla ese mandato y creo que hemos estado a la altura de las circunstancias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

Tiene la palabra la señora Sabanés.

La señora **SABANÉS NADAL**: Gracias.

Efectivamente, se han desplegado y hemos podido ver desde nuestras casas todas las campañas, y era de una enorme importancia, que las distintas autoridades, sanitarias y de movilidad, han realizado. También se han incorporado otras campañas, como *Yo hago por ti* o *Mis libros en tu librería*, s cuyo origen era más de colectivos, de organizaciones, de Cruz Roja, etcétera, con distintos mensajes: las campañas de igualdad, de sanidad, de transportes y movilidad, los consejos, etcétera. Entiendo que se ha cumplido, pero mi pregunta iba más en el sentido del impacto, la continuidad, el grado de cumplimiento y si ha habido espacio también para reiterar otras campañas o corregir campañas sobre sobre la marcha.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Sabanés.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 5

Nosotros hemos hecho siete campañas institucionales. El 13 de marzo empezamos con una campaña básica de información sobre el coronavirus, a la que siguieron dos más, una con el lema *Este virus lo paramos todos* y otra que se llamó *Yo hago por ti*. Las otras cuatro campañas se han orientado a difundir las normas que ha dictado el Gobierno y esas normas han sido: una guía de buenas costumbres; otra sobre las salidas con niños; otra sobre las salidas de la población en general y una más con consejos sobre el uso de mascarillas. En total, hemos emitido 2151 pases es en todos nuestros canales de televisión y con ello creo que hemos contribuido a que la población esté bien informada sobre las medidas de orden y seguridad, al tiempo que poníamos el acento en la prevención.

Además, la corporación ha creado y emitido campañas propias para concienciar a la sociedad sobre la gravedad de la crisis sanitaria y también de la necesidad de cumplir las medidas decretadas por las autoridades. El mismo día 23 de marzo se insertó en la pantalla, en todos los canales de Radiotelevisión Española, un diseño gráfico con un corazón que acogía en su interior el mensaje *Quédate en casa*, que se ha convertido en una llamada responsable a mantener el confinamiento. En estos días, el mensaje que permanece en todas nuestras pantallas es *Cuidate, cuidanos*, también con un corazón y un mensaje más acorde con la desescalada, pero que igualmente llama a pensar en el bien de todos.

En cuanto a Radio Nacional, entre el 17 de marzo y el 17 de mayo se han emitido las versiones radiofónicas de las mismas campañas y, por supuesto, todas las redes sociales del grupo han difundido las campañas corporativas de concienciación.

Estos datos me permiten someter que hemos cumplido con nuestra obligación, pero no sé si le he contestado, señora Sabanés.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE LOS CRITERIOS QUE ESTÁ SIGUIENDO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PARA LA SELECCIÓN DE CONTENIDOS Y CAMBIOS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS QUE SE HAN ANUNCIADO ESTOS ÚLTIMOS DÍAS. (Número de expediente del Senado 681/000257 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000051)**  
**Autor: PICORNELL GRENZNER, BERNAT (GPERB)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, que está formulada por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu.

Tiene la palabra el señor Picornell.

El señor **PICORNELL GRENZNER**: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora administradora. Deje que empiece por el final. Estamos algo confusos, yo creo que preocupados y también disgustados, y es que no entendemos muy bien algunos de los cambios que se están produciendo estas últimas semanas en el seno de Radiotelevisión Española. Deje que me centre en dos cuestiones. En primer lugar, con algunos ceses de presentadores. Hablamos, ya lo sabe, de Las mañanas de Televisión Española y también de La noche en 24 —por cierto, de algunos anuncios nos hemos enterado por Twitter—. Creemos que estos cambios no ayudan a consolidar la parrilla y, además, ayudan a alimentar una sensación de volatilidad que creemos que se ha instalado en Radiotelevisión Española.

Pero, señora ministradora, no solo hablamos de presentadores, también hablamos de ciertos sectores de la plantilla, y debo decírselo de esta de esta forma, señora administradora, tengo el deber de decírselo. A día de hoy hay sectores de la plantilla que trabajan con miedo; estamos hablando de los interinos, estamos hablando de aquellas personas que no saben qué va a ocurrir con ellas a lo largo de los próximos días. Nosotros entendemos que trabajar con estas condiciones no es lo mejor, señora administradora. Por lo tanto, queríamos preguntarle, en primer lugar, cómo valora estos cambios.

En segundo lugar, queríamos preguntarle también por la decisión que se ha trasladado por parte de la dirección a los centros territoriales en relación con los informativos territoriales por lo que respecta a la hora de emisión y también al tiempo total de emisión.

Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 6

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Picornell.  
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi):  
Gracias, señor presidente.

Señor Picornell, me permitirá que la pregunta acerca de la decisión sobre los centros territoriales la conteste más tarde porque está en otra pregunta que se hace esta tarde y no estaba prevista en este momento, pero se va a hacer, voy a contestar sobre esa pregunta.

Señoría, los criterios con los que actuamos son criterios profesionales. En Televisión Española, donde yo le recuerdo que he trabajado 30 años, se han cambiado los presentadores, se han cambiado los programas permanentemente, cada cierto tiempo se cambian. Lo que se intenta con esto, en general, es mejorar, es lo que tratamos de hacer. Actuamos con los mismos criterios con los que actúan los demás grupos de comunicación, que también están haciendo cambios en las parrillas. La televisión y la radio son medios vivos, no es algo estático, que se queda ahí para siempre. Nos adaptamos constantemente a las demandas o los intereses del público. Nuestras decisiones tienen el valor añadido de que siempre, siempre están orientadas a cumplir con el servicio público.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señora, Mateo.  
Señor Picornell, tiene la palabra.

El señor **PICORNELL GRENZNER**: Gracias señora administradora.

Solamente quiero puntualizar. Yo había preguntado también sobre los criterios de selección de contenidos, pero me vale que después conteste a la pregunta. En cualquier caso, le avanzo que nos vamos a oponer frontalmente al traslado del informativo territorial, porque usted sabe que no es lo mismo que un informativo territorial se dé a las dos, que se dé a las cuatro de la tarde. No es lo mismo que el informativo territorial catalán pase del *prime time* a hora de la siesta. No es lo mismo y el catalán, desde nuestro punto de vista, no se merece estar en la hora de la siesta, señora administradora.

Como ya le he dicho, nos vamos a oponer frontalmente si siguen con esta decisión y, además, le avanzo también que vamos a dar apoyo a todas aquellas acciones que sean necesarias para que ustedes puedan cambiar esta decisión.

Muchas Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Picornell.  
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi):  
Vuelvo a decirle, señor Picornell, que luego hablaré de esto y yo creo que entenderán lo que está pasando.

Le explico otras cosas de los cambios de programación. Durante la pandemia, hemos realizado un importante esfuerzo para ofrecer una programación centrada en la información de servicio público. En primer lugar, hemos puesto en marcha nuevos espacios en directo y hemos adaptado formato y contenidos de los magazines. Siempre hemos actuado con criterios estratégicos y según las circunstancias. Por ello, durante un tiempo tuvimos que suspender *Los desayunos*, *A partir de hoy* o *Corazón* y reacondicionar la actualidad, como en el caso de *España directo*. Por suerte, *Los desayunos* ya han regresado a la parrilla.

De cara a la programación veraniega, habrá algunas novedades, como un nuevo concurso por las mañanas en La 1. Respecto al programa informativo *Coronavirus*: última hora, hemos decidido que se mantenga mientras que exista información relevante sobre la pandemia.

Al margen de esta información, seguimos renovando nuestros contenidos, como le decía antes, con el deseo de mejorarlos. La oferta televisiva de la próxima temporada se ha diseñado pensando sobre todo en las necesidades e intereses de los espectadores, que son, por supuesto, el eje sobre el que pivota el servicio que presta televisión. Aspiramos a llegar a cuánto más público mejor, pero no a cualquier precio, no al precio de ocultar la verdad o de crear realidades paralelas.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE LA FORMA EN LA QUE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PIENSA PROTEGER LA INDEPENDENCIA DE SUS TRABAJADORES ANTE EL ATAQUE PREMEDITADO DE LA ULTRADERECHA ESPAÑOLA A ESTE PRINCIPIO. (Número de expediente del Senado 683/00024 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/00045)**

**Autor: MENA ARCA, JOAN (GCUP-EC-GC) DIPUTADO**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos—En Comú Podem— Galicia en Común.

Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Mena.

El señor **MENA ARCA**: Gracias, presidente. Buenos días, señora Mateo.

Estamos viviendo la escandalosa estrategia del partido de ultraderecha de acoso y derribo de los medios de comunicación. Su objetivo es acabar con la independencia de los periodistas y así vulnerar el derecho a la información veraz de los españoles. ¿Cómo piensa proteger Radiotelevisión Española la independencia de los y las trabajadoras del ente público ante este acoso?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mena.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Mena, la independencia de la corporación prevalece sobre los intereses de entidades y personas, ya sean públicas o privadas. Toda la dirección respalda y defiende la independencia de los profesionales de esta casa a la hora de hacer su trabajo. La independencia se protege no interviniendo en su labor diaria.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

Señor Mena, tiene la palabra.

El señor **MENA ARCA**: Gracias, señora Mateo.

Ciertamente, ese acoso no se ha limitado a la radio y la televisión públicas, hemos visto cómo los diputados electos de Vox en sus apariciones han atacado a periodistas de Antena 3, de La Sexta, de Telecinco o, incluso, de *La Razón*, pero su ataque más brutal ha sido contra Televisión Española, porque es un medio de comunicación y además es público, y ellos tienen alergia a lo público.

Hemos visto cómo los señoritos de la ultraderecha fabulan mentiras y *fake news* o van en contra de los servicios informativos de la cadena, pero el peor de los escándalos fue el vivido en la manifestación de coches pijos del pasado sábado. Allí, además de cambiar las cacerolas por los Rolls-Royce pero seguir incumpliendo irresponsablemente las medidas de seguridad, atacaron e insultaron a un periodista de Televisión Española. Gritan libertad, pero se olvidan de una de las libertades más básicas, que es la libertad de prensa. Libertad para acometer fraude, sí; libertad para informar o para amar a quien queramos, parece ser que no. El problema de insultar a todos los profesionales de la comunicación es que si nada es periodismo significa que al final todo lo es, y eso supone equiparar a panfletos como *Okdiario* con periódicos como el *ABC* o a mentirosos como Eduardo Inda con profesionales de la comunicación como Iñaki Gabilondo.

Esta es la lógica que explica cómo un coronel de la Guardia Civil se atreve a elaborar informes alegando recortes de un panfleto como pruebas, pensando que eso no será un escándalo. Vox blanquea las *fake news*, *Okdiario* apunta y las cloacas del Estado disparan. Así es como parece que funciona, pero yo les compadezco: han entendido que no podrán ganar democráticamente, porque medidas como el ingreso mínimo cuenta en España con más del 80 % del apoyo de la ciudadanía, y por eso recurren una y otra vez a las cloacas y a la guerra judicial. Pero les voy a dar la mala noticia de que ni ellos ni las cloacas ni ningún señor del barrio de Salamanca conseguirá desviar al Ejecutivo del interés general. Por eso estoy convencido, señora Mateo, de que hará todo lo que esté en sus manos para proteger la independencia de los trabajadores de Radiotelevisión Española.

Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mena.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señor presidente, invocando el artículo 90, tiene la obligación de escucharme. Artículo 90: tiene la obligación de escucharme.

El señor **PRESIDENTE**: Señor del Real, la Presidencia la ostento yo y...

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Tiene que argumentar.

El señor **PRESIDENTE**: No le han aludido a usted.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señor presidente, se ha aludido a este partido hablando de pistolas y de ataques. Le pido que se apliquen los artículos del Reglamento de esta Cámara y de la Cámara del Congreso de los Diputados, porque no se pueden hacer acusaciones como esa.

El señor **PRESIDENTE**: No tiene la palabra. Muchas gracias.  
Señora Mateo, siga con su intervención.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Perdón, señor presidente: ¿me puede decir cuánto tiempo me queda?

El señor **PRESIDENTE**: Le quedan 1,58 minutos.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi). Vale.

Señor Mena, ya el otro día les comenté a los señores de Vox lo que opinaba sobre la agresión a un periodista de televisión. Le voy a decir que es cierto que, en ocasiones bastante frecuentes, se intenta menoscabar la independencia de nuestros profesionales. Pero los profesionales tenemos muy interiorizado que nuestro deber consiste en garantizar el derecho de los ciudadanos a una información objetiva, veraz, plural e independiente de cualquier grupo político, económico o de presión; y esto seguirá siendo así porque así son los profesionales de la radiotelevisión pública —o así deben ser—.

Los trabajadores actúan con absoluta independencia, no reciben instrucciones ni directrices del Gobierno ni de partidos ni de poder alguno; ni siquiera de mí. El principio de independencia no se ha visto menoscabado, pese a las críticas y ataques de aquellos a quienes no les gusta que seamos plurales. En mi nombre y en el de los trabajadores, les pido a todos los grupos políticos que hagan suya la defensa de la televisión pública, que no es otra cosa que el derecho constitucional a la información, que garantiza comunicar y recibir libremente información veraz.

Nosotros, se lo aseguro, no nos vamos a amedrentar. Vamos a seguir informando con libertad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) ANTE LA CRISIS DEL COVID-19 (Número de expediente del Senado 681/000254 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000049)**  
**Autor: FERNÁNDEZ RUBIÑO, EDUARDO (GPIC)**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem).

Para formular la pregunta, tiene la palabra el señor Fernández Rubiño.

El señor **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: Muchas gracias, presidente. Gracias, señora administradora única.

Yo le quiero preguntar por una serie de decisiones que han tenido lugar en este momento de pandemia, en esta crisis que estamos viviendo, y que nos han sorprendido a todos mucho. Ha hecho referencia a ello un interviniendo anterior, y es la cancelación de un programa, *Los Desayunos de Televisión Española*, y una serie de sustituciones muy llamativas de los presentadores y presentadoras de algunos programas de la parrilla de Televisión Española.

*Los Desayunos* es un programa que llevaba emitiéndose desde 1994, un programa que podríamos decir que es histórico. Para que se hagan una idea, yo tenía solo 3 años cuando comenzó a emitirse ese programa, llevo toda mi vida viéndolo. Es un programa que se encontraba en un buen momento, un



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 9

programa que había recuperado un buen tono, que tenía un promedio de cuota de pantalla del 13,6%, 316 000 espectadores y, por tanto, no entendemos por qué se toma una decisión como cancelar *Los desayunos de Televisión Española* y sustituir a un gran profesional como Xabier Fortes, igual que ya se produjo la sustitución de María Casado. No entendemos a qué se debe una reestructuración de estas características.

Usted ha hecho mención a que se trata de la demanda del público, pero eso no se corresponde con los datos de audiencia a los que acabo de hacer referencia. Se trata de adaptarse, pero claramente hay una demanda por parte de la sociedad de un programa informativo, que además yo creo que hace justicia al servicio público de Televisión Española, porque para hacer lo que hacen las cadenas privadas, hacer contenidos generalistas, efectivamente, ya tenemos televisiones que no son una televisión pública, que creemos que tiene que hacer especial hincapié en la información veraz, en una información como como seña de identidad de la cadena. De hecho, *Los Desayunos* era uno de los buques insignia, era una de las señas de identidad de la cadena y nos parece una auténtica pena que se haya tomado esta decisión, que creemos que es poco acertada, poco conveniente y que no se corresponde a una demanda del público.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi). Muchas gracias, señor presidente.

Señor Fernández, nuestros análisis nos han llevado a la conclusión de que fragmentar la franja matinal de La 1 en tres ofertas diferentes consecutivas no lograba fidelizar a la audiencia en cada salto de formato. Usted dice que *Los Desayunos* tenían buena audiencia. Empezaron bajísimos, se lo aseguro, cuando los empezamos a emitir, al llegar yo a Televisión a hacerme cargo de la administración provisional, pero han ido subiendo, es cierto. Y al señor Fortes lo estimamos muchísimo y va a seguir en Televisión Española, por supuesto, no vamos a deshacernos de él porque es un gran profesional.

Esta división en tres en tres etapas de la mañana perdió más sentido cuando el grueso de la actualidad pasó a girar en torno a la pandemia y a todas sus consecuencias. En esta apuesta, entendimos que María Casado, a quien considero una magnífica profesional, había cumplido una etapa y le íbamos a plantear otros retos, lo que pasa es que ella tomó otra decisión, tomó la decisión de irse a trabajar a otro lugar. En su lugar, hemos optado por otra gran profesional de la casa, Mónica López. Confiamos en su capacidad de comunicación y en su experiencia en la presentación de magazines de actualidad en otras cadenas. Mónica disfruta de una amplísima audiencia en el espacio del *Tiempo del Telediario* y ha marcado un antes y un después en la hora de hacer la información meteorológica. Y tenga por seguro que las entrevistas se seguirán haciendo por la mañana, aunque no las haga el señor Fortes.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

Señor Fernández, tiene la palabra.

El señor **FERNÁNDEZ RUBIÑO**: Como me queda muy poco tiempo, seré muy breve. Simplemente quiero recordarle a la derecha de este país que parece que tienen el puño de hierro y la mandíbula de cristal, porque ayer mismo llamaban terroristas a los padres del vicepresidente del Gobierno y hoy se ofenden y se rasgan las vestiduras y montan una escenita en esta comisión porque el señor Mena les ha dicho una verdad como un templo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández.

Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente, pero no tengo nada que añadir a lo que ha dicho el interviniente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 10

**PREGUNTA SOBRE SI FORMA PARTE DE LA ESTRATEGIA DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) Y DE LAS INSTRUCCIONES A SUS PROFESIONALES DE TODAS LAS ÁREAS OCULTAR DATOS O «ESTADOS DE ÁNIMO» QUE NO CONVIENEN AL PROPÓSITO DE LEGITIMAR AL GOBIERNO SOBRE SU NULA ANTICIPACIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SU NEFASTA GESTIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA (Número de expediente del Senado 683/000041 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000042)**

**Autor: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX) DIPUTADO. SÁNCHEZ DEL REAL, VÍCTOR MANUEL (GVOX) DIPUTADO**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta presentada por el Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra el señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Doy por formulada la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Señor Mariscal, la única estrategia que sigo como administradora provisional y que es extensiva a la corporación es la de cumplir lo mejor posible nuestro mandato de servicio público, que nos obliga a dar la mejor información. No ocultamos datos y mucho menos trabajamos con el propósito de legitimar la versión del Gobierno o de cualquier otro grupo político. No tenemos propósito alguno de legitimar o deslegitimar al Gobierno en su gestión de la emergencia sanitaria, y por tanto, tampoco se han dado ni se van a dar instrucciones a los profesionales para un objetivo que no existe. Nuestra legitimidad es la del trabajo bien hecho y la información contrastada; el cometido de los informativos es difundir hechos comprobados y divulgar las opiniones que se dan sobre decisiones del Gobierno, y eso lo hacemos durante las pandemias y siempre.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo. Tiene la palabra el señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Señora Mateo, durante el confinamiento los españoles han consumido más televisión y, sin embargo, han visto menos Televisión Española, ¿sabe por qué? Porque Televisión Española ha dejado de ser un canal fiable. ¿Cómo nos vamos a fiar los españoles de los presentadores de la cadena pública si unos días antes de que se decretara el estado de alarma nos decían que el coronavirus era un tipo de gripe más y que no había que tomar medidas, que no había que tomar precauciones? Y lo hacían curiosamente siguiendo el mismo argumentario que utilizaron el PSOE y Podemos para que nadie dejase de acudir a su aquelarre feminista del 8 de marzo.

Señora Mateo, los españoles les pagamos el sueldo, también en tiempos de crisis, para recibir una información veraz y rigurosa. Pero, ¿qué nos hemos encontrado en Televisión Española durante el coronavirus? Pues a un activista de Podemos disfrazado de enfermero o a un psicólogo cuyo máximo mérito ha sido ser concejal de *Más Madrid*.

Señora Mateo, lo peor de todo es que durante la pandemia miles de españoles se han tenido que despedir por última vez de un padre, de una madre o de alguno de sus abuelos a través de una videollamada, e incluso algunos de ellos ni siquiera han podido asistir a su funeral. Y esos mismos españoles han tenido que ver en Televisión Española cómo se les ocultaba su dolor negándose a poner un lazo de luto o, por ejemplo, viendo series frívolas sobre el confinamiento. Ayer, dos meses después, por fin decidieron ustedes poner el lazo (**El señor Mariscal Zabala muestra un papel con un gran lazo negro en forma de corazón**). Pero, fíjese, con ello también han defraudado a los españoles, porque han pretendido insultar su inteligencia al pensar que se iban a dar cuenta de este símbolo, de este mensaje subliminal. Algunos pueden decir que se parece al logo de Unidas Podemos (**El señor Mariscal Zabala muestra un papel con un corazón con el borde en colores**) o al utilizado por el PSOE en la última campaña electoral (**El señor Mariscal Zabala muestra un papel en el que pone PSOE y un corazón en rojo**).

Pero, fíjese, a mí simplemente me parece una forma que han encontrado ustedes en Televisión Española de suavizar la tragedia que ha provocado la nefasta gestión de este Gobierno. Un Gobierno al que usted protege; un Gobierno que ha puesto su agenda partidista e ideológica por delante de la vida, la salud, la economía y el futuro de los españoles.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 11

Señora Mateo, a los parlamentarios y a los periodistas no se nos permite creer en las casualidades, y esto no es una casualidad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señor Mariscal.  
Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, señor presidente.

Señor Mariscal, quisiera recordarle que los españoles nos pagan el sueldo a todos: a ustedes y a mí. Y ya que estamos sacando papelitos, yo quiero enseñarle esto (**La compareciente muestra un papel en el que aparecen los logos antes mencionados y algunos más**), donde hay un corazón de Vox; hay un corazón de Ciudadanos; hay un corazón del Partido Popular, que ha convertido la gaviota en un corazón; hay un corazón de Frigo; hay un corazón de Google... Son corazones, señoría. El corazón es un símbolo eterno. No se nos puede acusar de haber copiado a nadie.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE SI TIENE PREVISTO LA HERRAMIENTA #VERIFICARTVE DESMENTIR LOS BULOS QUE A DIARIO EMITEN EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, LOS DISTINTOS MINISTROS Y LOS MIEMBROS DE LOS PARTIDOS QUE SOSTIENEN LA COALICIÓN, COMO LOS PORTAVOCES EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (Número de expediente del Senado 683/000042 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000043)**  
**Autor: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX) DIPUTADO. SÁNCHEZ DEL REAL, VÍCTOR MANUEL (GVOX) DIPUTADO**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: *Doy por formulada la pregunta.*

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.  
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Supongo que la pregunta es la misma que tengo yo y que habla de bulos.

Yo quiero hacerle una aclaración importante, señoría: la herramienta #Verifica solo se ha dedicado a contrastar los bulos y las *fake news* que circulan por las redes sociales. Su papel no es fiscalizar ni verificar las declaraciones de ningún dirigente político, por lo tanto, tampoco las del presidente del Gobierno, los ministros o los miembros de los partidos que sostienen la coalición. Esa tarea sería ímproba y precisaría de un número de periodistas y especialistas muy elevado, y nosotros no estamos en disposición de realizar tamaño esfuerzo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.  
Señor Sánchez del Real, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Gracias, señora Mateo.

#VerificaRTVE es opaca en sus procedimientos, en equipos, en metodologías, en su protocolo y en quienes lo componen. No le pido nombres, le pido que me diga cuántas personas componen esa área. Y cuando uno adopta nombres y presentaciones rimbombantes en las que se dice que se va a controlar la información, hay que tener cuidado: lo primero, transparencia; lo segundo, autoverificación, y lo tercero, respeto a las leyes. Porque se invoca una presunta limitación de los derechos de otros, y es que, por ejemplo, el artículo 20 la Constitución prohíbe expresamente la censura previa, y la censura se puede hacer muchas veces por la imposición de que alguien diga que algo no es verdad.

A ver, señora Mateo, incluso usted está sometida a verificación. De hecho, esa verificación se llama Parlamento. Está usted aquí para ser verificada; está usted como institución, no como persona, que también. Nosotros no nos hemos proclamado policías de internet, como lo han hecho por ahí algunos en esta nueva era de la presunta verificación, pero para Televisión Española debería ser esencial verificar la

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 12

información. Por supuesto, primero, la suya; segundo, la del Gobierno, y luego ya veremos si la de otros. No le voy a decir que Radiotelevisión Española miente o que usted miente.

Estoy de acuerdo con usted, probablemente estamos poco verificados, por eso usted ha tardado tanto en venir aquí y por eso ha tratado de retrasar esta comparecencia, porque ustedes no quieren ser verificados. Verifiquemos la radiotelevisión del espanto; perdón, la radiotelevisión espantosa; perdón, Radiotelevisión Española. Si ya verifica EFE, ¿por qué estamos gastando el doble del dinero de los españoles para verificar las informaciones? Parece que esta misma mañana les ha contratado Facebook. Es muy fácil: publiquen ustedes sus propios errores. Los mismos errores que usted nos anunció el otro día, ¿por qué no están en la web de Verifica? Hagamos un pequeño experimento: busquemos Johns Hopkins u Oxford vinculado al nombre del señor presidente del Gobierno. Son informaciones falsas. ¿Ustedes las han verificado? No. Busquen en el propio buscador de su web.

Y tengo algunas preguntas. ¿Colaboran ustedes con los seguimientos ilegales? ¿Colaboran ustedes con las peticiones que ha hecho el señor Marlaska de investigación? Ya que están ustedes mirando en redes sociales, y lo acaba de confesar, ¿están ustedes mirando lo que opinamos los españoles en redes sociales? ¿Se lo transmiten a otras instituciones? ¿Dónde y cómo lo publican? Queremos saberlo.

Por otro lado, le digo que desde el Parlamento les vamos a seguir verificando, porque, sí, señora, a todos nos pagan el sueldo; a nosotros para verificarles a ustedes. El otro día usted mintió en sede parlamentaria, dijo que no se estaban produciendo una serie de informaciones. Le entregaré luego al letrado algunas en las que usted insulta a nuestro partido (**El señor Sánchez del Real muestra unos papeles**); y han insultado a esta Cámara diciendo que era mentira. Se las entregaré con las debidas medidas de seguridad.

Señora, solo puedo desearles a usted y a Radiotelevisión Española que se mejoren.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez del Real.

La señora Mateo tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

No voy a justificar otra vez, porque supongo que ya lo saben los parlamentarios, el malentendido que se produjo el pasado mes y que se tradujo en mi presencia aquí el martes pasado, anteayer. Yo creo que ya ha quedado aclarado que desde el primer día yo nunca nunca me he negado a venir a esta Cámara. El malentendido se produjo fuera de mis intenciones.

Le tengo que decir que Verifica, a pesar de lo que usted diga, se ha volcado en analizar y contrastar supuestas informaciones sobre remedios caseros contra el coronavirus, así como aquellos mensajes que desinforman sobre las pautas durante el confinamiento. También se han analizado con especial atención mensajes que suponían un riesgo para la ciberseguridad de los ciudadanos que reciben enlaces fraudulentos. En ese sentido, a día de hoy la verificación de declaraciones políticas de actualidad no está siendo uno de los ámbitos de trabajo del equipo de verificación, que prioriza mensajes centrados en la salud, la movilidad o la ciberseguridad. Según los cálculos de expertos internacionales se han distribuido en todo el mundo cerca de 5800 bulos sobre el coronavirus, de ellos unos 400 provienen de España. En su página web su partido dice textualmente: Vox continúa monitorizando la labor de #verificaRTVE. Me alegro, señoría; me alegra que sigan nuestro trabajo tan de cerca, pero le repito, para que no le quepa ninguna duda, que no chequeamos ni verificamos ni contrastamos con esa herramienta declaraciones de políticos, ni del presidente ni del Gobierno ni de ustedes.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo (**El señor Sánchez del Real pide la palabra**).

No, no tiene usted la palabra. (**El señor Sánchez del Real: Dos segundos: Johns Hopkins**).

**PREGUNTA SOBRE SI CONSIDERA QUE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) HA OFRECIDO UN PANORAMA DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN ESPAÑA VERAZ Y AJUSTADO A LA REALIDAD. (Número de expediente del Senado 683/000026 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000026)**

**Autor: CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP) DIPUTADO**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Carazo.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 13

El señor **CARAZO HERMOSO**: Muchas gracias, presidente.

Señora Mateo, ¿considera que Radiotelevisión Española ha ofrecido un panorama de la pandemia en España veraz y ajustado a la realidad?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Carazo.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, señor presidente.

Señor Carazo, como establece la ley, estamos obligados a garantizar una información que se ajuste a la independencia profesional y al pluralismo político, social e ideológico presente en nuestra sociedad, así como a distinguir y separar de forma evidente la información de la opinión. La información que hemos dado sobre la pandemia ha sido veraz, igual que lo son todas las informaciones que ofrecemos, todo lo veraz que puede ser la información sobre un virus que es todavía prácticamente desconocido. En estos duros momentos hemos sido y somos un altavoz para mostrar una realidad compleja y llena de matices.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

Señor Carazo, tiene la palabra.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias.

Señora Mateo, dos comparecencias en una semana después de casi un año sin comparecer mensualmente, como es su obligación. Tenga cuidado, no le vaya a coger afición a esto.

La imagen que ha ofrecido Radiotelevisión Española ni se ha ajustado a la realidad ni ha sido veraz. No se ha ajustado a la realidad, en primer lugar, porque han tratado de banalizar la pandemia. No han ofrecido durante semanas imágenes de los féretros, de los entierros solitarios, del drama de las familias o del drama económico y social. Ustedes pasaron directamente de la manifestación del 8 de marzo a la broma de mal gusto de los *Diarios de la cuarentena* de Bardem, siguiendo la consigna gubernamental de que aquí no pasaba nada; no querían, dijo usted, preocupar a la población. Nos han tratado a los españoles como menores de edad, como si fuéramos audiencia de *La infancia pregunta*, ese mitin televisado de Pedro Duque y Fernando Simón, que en esta ocasión sí ofrecieron al completo. Luego, en una segunda fase, *sí que hablaban de muertos y de datos malos, pero eran casi siempre de otros países, al este, al oeste o en línea recta*, con especial querencia por los Estados Unidos.

Tampoco han sido veraces; no han sido veraces, cuando el 14 de marzo informaban de que el vicepresidente Iglesias asistía al Consejo de Ministros, después de que su pareja diera positivo en COVID-19, con mascarilla; pues o no tenía mascarilla y ustedes mentían o la mascarilla era tan invisible como su objetividad informativa, señora Mateo. Tampoco fueron veraces cuando eliminaron rápidamente de la página web una imagen de la esposa del señor Sánchez en la manifestación del 8M con varias ministras, para informar también de su positivo por COVID-19. Señora Mateo, ¿le llamaron de La Moncloa o fue autocensura? El resultado de esta situación es que la audiencia es —por utilizar una expresión suya— espantosa; es lógico, porque Televisión Española recuerda cada vez más al gran hermano de Orwell, emitiendo a todas horas la información gubernamental.

«Usted dice defender los medios de comunicación públicos plurales, pero lo que ha hecho ha sido convertir la Radiotelevisión Española en un auténtico NO-DO al estilo franquista». Estas palabras se las dirigió el por entonces *líder de la oposición*, Pedro Sánchez, a Mariano Rajoy en 2014, el mismo Sánchez que hoy trata de manipular las instituciones independientes, como el CIS, la Fiscalía General, la Guardia Civil o la propia Televisión Española.

Señora Mateo, es usted el rostro de esa manipulación, y por eso le repito lo que le dije el martes: lo mejor que puede hacer es presentar su dimisión y marcharse.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Carazo.

Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchísimas gracias.

*Sí hemos recogido las críticas y polémicas a la gestión del Gobierno*, señoría, las polémicas con las distintas comunidades autónomas y también las críticas de los sanitarios, el asunto de las mascarillas

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 14

defectuosas, el colapso de los hospitales y un sinfín de asuntos, entre los que están las caceroladas. Hemos buscado el equilibrio en medio de la durísima realidad, con testimonios que pusieran rostro a esas dramáticas cifras de muertos y contagiados. Hemos entrevistado a personas que nos han hablado de la saturación del sistema hospitalario. Hemos charlado con expertos que han explicado las razones médicas en la toma de determinadas medidas. Hemos decidido enseñar imágenes, a veces muy duras, para humanizar esa curva de las estadísticas que vivíamos día a día. Hemos dado testimonios desgarradores, pero necesarios para comprender el alcance y la gravedad de esta situación. Hemos mostrado la dureza de lo que ocurría pero sin amarillismo y sin recrearnos en la tragedia. En nuestros programas se han dado consejos para sobrellevar el confinamiento y practicar hábitos de vida saludables, y también hemos entrevistado a políticos, tanto del Gobierno como de la oposición y, por supuesto, nos hemos hecho eco de las movilizaciones en la calle. La información veraz es básica en un momento como el actual. Me hago eco de unas declaraciones que hizo en Radio Nacional el presidente de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España, Nemesio Rodríguez, que dijo: «Una sociedad sometida a bulos, mentiras, manipulaciones y desinformación es una sociedad sumisa».

Y quiero terminar diciéndole: No sé nada de la mascarilla del señor Iglesias, no tengo ni idea. Lo que le digo es: Usted me ha visto entrar aquí con mascarillas y ahora me ve sin mascarilla. A lo mejor pasó eso, solo es una insinuación.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

### **PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) DESDE EL DECRETO DE DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA (Número de expediente del Senado 681/000250 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000047)**

**Autor: LACALLE LACALLE, FRANCISCO JAVIER (GP)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular. Para formularla, tiene la palabra el señor Lacalle.

El señor **LACALLE LACALLE**: Muchas gracias, señor presidente.

Nuestra pregunta, señora Mateo, es cómo valora la oferta televisiva de Televisión Española durante la declaración del estado de alarma; un estado de alarma en el que seguimos en estos momentos y durante el que Televisión Española y Radio Nacional informan, hoy precisamente, del cierre de una factoría tan importante en España como es Nissan en Barcelona, entre otras cosas, por la irresponsabilidad de este Gobierno. Vaya desde aquí, desde el Grupo Parlamentario Popular, nuestro respaldo y apoyo a las familias de todos los trabajadores.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lacalle. Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Lacalle, por supuesto, si hay unos trabajadores que se han quedado sin trabajo, yo también desde aquí les envío mi solidaridad y mi apoyo y les digo que lo siento muchísimo.

La crisis provocada por la pandemia, señor Lacalle, ha implicado cambios de programación debidos a nuestra obligación de cuidar la salud de los trabajadores, pero esos cambios no nos han desviado ni un ápice del objetivo de mantener informados a los ciudadanos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Lacalle, tiene la palabra.

El señor **LACALLE LACALLE**: Gracias.

Señora Mateo, yo creo que hay una serie de datos inequívocos en lo que se refiere a la pandemia desde el punto de vista audiovisual. Ha crecido el porcentaje de espectadores, algo que todos conocemos; ha crecido el consumo de televisión hasta en cuatro horas y, sin embargo, curiosamente, señora Mateo, Televisión Española ha obtenido el peor resultado de audiencia de todas las grandes cadenas de este país. Más espectadores y más tiempo ante la pantalla, pero Televisión Española no ha sido capaz de

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 15

suscitar el interés que han tenido otras cadenas de televisión. Si no hablamos de grupos, Televisión Española, como usted bien sabe, el pasado mes de abril tuvo un 9,4% de espectadores, y perdió más todavía en el mes de mayo; este mes de mayo en el que estamos ha habido quince días en los que ni siquiera se ha llegado al 9%. En definitiva, consideramos que la oferta de Televisión Española en el estado de alarma, señora Mateo, ha sido mala, sin atractivo, sin calidad, sin credibilidad y, por tanto, sin aceptación de los ciudadanos.

Los espectadores no se informan en Televisión Española y tampoco se entretienen; esta es la realidad. ¿Sabe usted realmente qué es lo que ha funcionado en Televisión Española durante este tiempo, señora Mateo? Aquellos programas que usted ha heredado; programas como *MasterChef*, *Cuéntame*, *OT*. Es evidente que donde usted ha puesto la mano, la audiencia se ha espantado. Esta es la realidad y, como dice hoy alguna crónica que hemos leído, una televisión, señora Mateo, que no se ve, evidentemente no sirve para nada.

Yo creo que el problema que tenemos es que usted no ve realmente la televisión, señora Mateo. Yo no soy de dar consejos a nadie, pero hoy me permito recomendarle a usted que cuando vaya esta noche a casa, se siente a ver un poco la televisión, nuestra televisión pública; escuche también nuestra Radio Nacional, y entenderá lo que está pasando y lo que nosotros estamos denunciando. Después de esto, seguro que siente un poco de rubor y seguro que se empieza a plantear seriamente dejar la responsabilidad de la televisión pública de este país. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lacalle.  
Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias.

Muchas gracias, señor Lacalle, por esas bonitas palabras.

Le tengo que decir que no es totalmente verdad lo que usted ha dicho. Con la crisis del coronavirus es verdad que ha aumentado muchísimo la audiencia de la televisión y aumentó muchísimo la audiencia de los telediarios, que llegaron a tener más de un 15% y que fueron líderes durante un mes. Después hemos bajado, es cierto, y a nadie le gusta bajar.

Y sobre lo demás, pues no tengo nada más que añadir.  
Muchas gracias, señor Lacalle.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE SI LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE CREE QUE LA INFORMACIÓN OFRECIDA POR RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) SOBRE EL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA COMUNIDAD DE MADRID HA SIDO EQUILIBRADA Y OBJETIVA. (Número de expediente del Senado 683/00027 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/00027)**

**Autor: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP) DIPUTADA**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Parlamentario Popular. Para formularla, tiene la palabra la señora Montesinos.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señor presidente. Doy por formulada la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Montesinos.  
Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Sí, señoría, creo que durante el coronavirus hemos informado de forma equilibrada y cierta sobre la actualidad de la Comunidad de Madrid; y que lo hemos hecho con pluralidad, al dar voz a distintas opiniones.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.  
Tiene la palabra la señora Montesinos.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 16

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señor presidente.

Señora Mateo, usted ha dado solo dos voces: la del PSOE y la de Podemos, ninguna más; el resto no se ha escuchado en Radiotelevisión Española. La presidenta de la Comunidad de Madrid tuvo que dirigirse a usted en dos ocasiones por los ataques que estaba sufriendo la sanidad pública madrileña, para exigirle que dejara de usar el servicio público como una herramienta política al servicio del Gobierno.

Señora Mateo, en la memoria de todos los españoles permanecerá, tras la pandemia de la COVID-19, la nefasta y falsaria gestión del Gobierno durante la crisis sanitaria. Tenían el mando único, tanto de los errores como de las imprevisiones, bandazos y mentiras; y estoy convencida de que también del ensañamiento atroz de Radiotelevisión Española, la radio que usted administra, con la Comunidad de Madrid durante todo el estado de alarma. Fíjese, yo no le achaco a usted la autoría, ni tan siquiera la paternidad de la idea, en absoluto; todo lo contrario, porque entiendo que para eso hay que servir, y, como le dije el otro día, usted es un títere al servicio del Gobierno de Sánchez. Pero lo que sí ha hecho es amparar esa campaña; usted ha amparado la campaña insidiosa y manipulada contra la Comunidad de Madrid.

Señora Mateo, no les ha quedado ni un sanitario, ni un psicólogo de Podemos o del PSOE sin entrevistar para descalificar a los madrileños. Hemos visto crónicas interminables sobre falsos recortes que después han tenido que rectificar, y comprobamos cómo ignora de forma absolutamente sectaria la visita del jefe de expertos de la COVID-19 de la OMS a Ifema; ni un solo minuto le dedicó usted en el informativo, ni siquiera fue capaz de recoger aquellas palabras que dijo: «Los madrileños deberían sentirse muy orgullosos de ser capaces de poner en marcha una instalación como esta; están ustedes haciendo un trabajo fantástico». Mientras tanto, usted entrevistaba a un psicólogo de Podemos.

Señora Mateo, ¿si han criticado ustedes hasta las mascarillas, pero porque eran demasiado buenas no porque no sirviesen! No, es que eran demasiado buenas, eso es lo que recogía Radiotelevisión Española. Eso sí, defensa férrea al delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, que está siendo investigado por si cometió prevaricación al permitir la manifestación del 8M, o los cantos celestiales que venimos escuchado a lo largo de todos estos días sobre el ministro Marlaska, mientras él está dinamitando la separación de poderes y ha cesado al jefe de la Guardia Civil de Madrid, y las sucesivas dimisiones encadenadas que están ocultando y disfrazando a los españoles.

Señora Mateo, de verdad, con usted la programación se desnorta, se ha perdido el liderazgo informativo: los terceros este mes. Dimita y facilite el cambio o de lo contrario estará firmando usted el acta de defunción de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Montesinos.

Tiene la palabra, señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, señor presidente.

Señora Montesinos, también le doy las gracias por esas bonitas palabras.

Señoría, llevan ustedes repitiendo toda esta batería de falsos argumentos desde que empezó el confinamiento. No le voy a hablar del señor Marlaska porque no me compete en absoluto entrar en esos asuntos; yo he venido aquí a hablar de Televisión Española.

Primero, en ninguno de nuestros informativos se ha descalificado a la Comunidad de Madrid; y, segundo, los responsables del Gobierno madrileño han podido exponer sus tesis y responder a cualquier crítica; y yo sí le voy a dar datos, señoría. Durante estos meses de estado de alarma hemos emitido en los telediarios 700 noticias sobre la Comunidad de Madrid con intervenciones de su presidenta, su vicepresidente, su consejero de Sanidad y los responsables sanitarios. En este tiempo, en los telediarios, la presidenta de Madrid, el vicepresidente y su consejero de sanidad han intervenido cien veces, señoría, cien veces. En *Los desayunos*, en el especial *Coronavirus última hora* y en *La noche en 24 horas* hemos entrevistado a la presidenta de la Comunidad de Madrid, al vicepresidente madrileño y al alcalde de Madrid. ¿No le parece equilibrado que hayamos entrevistado tres veces en cinco días a la presidenta de la Comunidad? Le puedo asegurar que no hay ninguna campaña de descrédito ni de desprestigio contra la sanidad madrileña ni contra el Gobierno regional. Nosotros no somos así, señoría. En este panorama informativo puede que se haya cometido algún error de esos que hablaba usted del psicólogo y del sanitario —no sé lo que era—, porque no se dijo dónde estaban o a qué pertenecían; se dijeron sus nombres, nada más. Estoy convencida, señorías, de que los reporteros que los entrevistaron no sabían a



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 17

qué pertenecían ni quiénes eran. (*Rumores*). Perdone, señoría, lo creo firmemente. Han sido tres casos, tres errores reconocidos y rectificadas entre más de 5000 noticias emitidas y publicadas y son estos tres errores los que ustedes repiten una y otra vez para cuestionar nuestra imparcialidad.

Termino con una frase del vicepresidente madrileño Ignacio Aguado: «Gracias por el servicio público que hacéis, como siempre». Señoría, la frase es del vicepresidente madrileño.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE LA INTERPRETACIÓN DEL HECHO DE QUE LOS INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) SEAN LOS ÚLTIMOS DE AUDIENCIA ENTRE LAS GRANDES CADENAS. (Número de expediente del Senado 681/000249 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000046)**

**Autor: SILVÁN RODRÍGUEZ, ANTONIO (GPP)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Parlamentario Popular. Para formularla, tiene la palabra el señor Silván Rodríguez.

El señor **SILVÁN RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente. Doy por formulada la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Silván. Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, señor presidente.

Llegamos así a las audiencias de los informativos, señorías. Los informativos de TVE no son los últimos, sino los terceros, tanto en número de espectadores como en cuota. Y, aunque no siempre seamos líderes, esto no significa que la calidad y la credibilidad de los informativos esté ligada a una mayor o menor audiencia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo. Señor Silván Rodríguez, tiene la palabra.

El señor **SILVÁN RODRÍGUEZ**: Gracias, señor presidente.

Señora Mateo, hace dos días tuvimos la oportunidad en esta misma comisión de darle los datos objetivos de Televisión Española en el *ranking* de audiencias. El resultado: trayectoria a la baja y un pobre puesto. Esta es la realidad y ese es el resultado, y no hay Tezanos que lo desmienta.

Señora Mateo, siempre que le hemos preguntado por este asunto la respuesta ha sido la misma: «son los mejores, con mucha diferencia, pero la gente no lo ve». Podemos calificar esta respuesta de muchas formas, yo la califico de asombrosa. Quiero entender que usted no piensa que los españoles que no ven los telediarios de Televisión Española son personas sin criterio y sin inteligencia suficiente. Es todo mucho más sencillo: la gente no ve los informativos de Televisión Española porque no le gustan y hay otra oferta más rigurosa y plural que la de Televisión Española. La gente está cansada del *Aló presidente*; la gente está cansada del parte oficial diario de la excelencia del Gobierno y de la bellaquería de la oposición; la gente está harta de que siempre los malos sean los del PP, que obligan a Sánchez a pactar con Bildu. Señora Mateo, la manipulación no cuela, la propaganda harta y el aburrimiento se contagia.

Por último, dos cuestiones. Por un lado, estaremos muy atentos a que usted no traspase la línea roja transformando los informativos en magazines de actualidad, le recuerdo que al respecto hay una obligación legal. Y por otro, nos preocupa mucho el papel decreciente que usted está dando a los informativos territoriales. Conocemos su plan de desescalada de Radiotelevisión Española y no parece que se dé mucha prisa en reactivar sus centros territoriales repartidos por toda España.

Termino, señora Mateo. El pasado 10 de marzo usted manifestó en esta misma comisión que todas las ofertas informativas de Televisión Española gozan de buena salud. Señoría, se ha convertido en la Tezanos de Radiotelevisión Española, a todo lo que toca le da un tinte triunfalista. Pero la realidad es tozuda, todos los datos e índices de audiencia demuestran esa caída vertiginosa ¿por qué? por la falta de neutralidad, manipulación y equilibrio. No vale, señora Mateo, con ser la Tezanos de Radiotelevisión Española, hay que gestionar y trabajar... (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Silván.  
Señora Mateos, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi):  
Muchas gracias, señor presidente.

Solo una frase: yo nunca he dicho que los informativos de Televisión Española sean los mejores; he dicho que son plurales, rigurosos, independientes; pero nunca he dicho que sean los mejores.

Ustedes hablan de nuestros telediarios; pero lo que yo creo de verdad es que los que no ven los telediarios son ustedes y que solamente están influidos por plataformas anónimas. Cuando empezó el confinamiento, los consumos de televisión lineal se dispararon en un 43 % en la primera semana. En ese momento, los telediarios tuvieron, como les decía antes, la cuota más alta desde marzo de 2018: un 15,4 %. La 1 logró aumentar sus espectadores en un 67 %; consiguió *3 144 000 espectadores, una audiencia que no teníamos* desde enero de 2010. La evolución de la audiencia en las siguientes semanas fue positiva y se mantuvo hasta mediados de abril. En ese mes treinta millones de espectadores se informaron con Televisión Española.

Como imaginarán ustedes, a todos nosotros nos gustaría recibir el respaldo mayoritario de los espectadores y ser líderes siempre. Lo que pienso es que ustedes los echan de nuestra televisión. Hemos sido líderes en esta situación extraordinaria que hemos vivido y, en estas circunstancias, ha sido con gran esfuerzo de los trabajadores. Yo valoro el tremendo esfuerzo que están haciendo todos los trabajadores, a los que desde aquí les doy las gracias porque han estado poniendo en peligro su vida y su salud.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE EL CONCEPTO QUE DEFIENDE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) RESPECTO A LA DESINFORMACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE BULOS Y NOTICIAS FALSAS CUANDO EL AUTOR ES EL GOBIERNO. (Número de expediente del Senado 683/000028 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000028)**

**Autor: RIOLOBOS REGADERA, CARMEN (GP) DIPUTADA**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Parlamentario Popular. Para su formulación, tiene la palabra la señora Riolobos.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Gracias, presidente.

Señora Mateo, por el cariño especial que tengo a Radiotelevisión Española, porque sus centros territoriales, que son únicos, han sido los mejores elementos para vertebrar España, le digo que Televisión Española no es espantosa. La que es espantosa, señora Mateo, es su gestión nefasta, que ha dañado todo lo que ha tocado.

Le diré una cosa: si usted dimite, como prometió, y se va, inmediatamente el Congreso de los Diputados nombrará a otro presidente, que seguro que lo va a hacer muchísimo mejor que usted.

El Gobierno del señor Sánchez ha tenido desde el principio de la crisis sanitaria muchísimo interés en alertar a todos los españoles sobre los riesgos de las desinformaciones, de los bulos y de las falsas noticias. Desgraciadamente para nosotros, ha sido el Gobierno de España el mayor productor de bulos, desinformaciones, patrañas y manipulaciones a lo largo de toda la pandemia. ¿Y qué es lo que ha sido más triste todavía? Pues que la cadena de Radiotelevisión Española, que debería ser un servicio público verdadero, se ha dedicado a transmitir durante doce horas las consignas de este Gobierno mentiroso para tapar la nefasta gestión sanitaria.

Y les quiero recordar el bulo de que el Gobierno ponía a disposición de los sanitarios los EPI, la engañifa de las 600 000 test falsos, las 750 000 mascarillas defectuosas; la desinformación sobre si había que usar o no mascarillas a lo largo de todo el proceso; el bulo de la organización de test masivos, que luego fue mentira; el anuncio semanal del estudio de seroprevalencia, que tardó treinta días en ponerse en marcha; la trola del señor Sánchez sobre que estábamos en el *ranking* de los países que más test hacían y que la OCDE tuvo que desmentir; la noticia falsa de Sánchez de que éramos los quintos en un supuesto estudio del Johns Hopkins, que fue la CNN la que dijo que era mentira y no existía; o el bulo del señor Sánchez de que no había plan B.

Mire usted, las rectificaciones, bandazos, tumbos y opacidades de la televisión española y del Gobierno han ido en paralelo. Todavía no sabemos ni siquiera cuántas personas han fallecido y cuántos se han contagiado. ¿Sabe usted cuál va a ser la prueba del algodón? Si hoy en los informativos de

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 19

Radiotelevisión Española escuchamos cómo se dice que el Gobierno del señor Sánchez mintió en Davos cuando dijo que se iban a mantener los empleos de la planta Nissan, porque hoy sabemos que eso es mentira. Esa es la prueba del algodón: si hoy ustedes lo sacan en los informativos de Radiotelevisión Española. **(Aplausos)**.

Váyase.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Riobos.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Riobos, si no le importa, me marcharé cuando termine la comparecencia, pero para volver a televisión. **(Risas)**.

La difusión de bulos y la desinformación nos preocupa mucho en televisión. No a nosotros solo, sino a todos los medios de comunicación serios y fiables; y no solo en España. La difusión de bulos preocupa en todo el mundo occidental; algo que es siempre rechazable es ahora especialmente dañino. Las llamadas *fake news* son uno de los grandes enemigos de la democracia y atacan a la línea de flotación de la credibilidad del periodismo.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Ha terminado?

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Mateo, ¿quiere agotar el tiempo? Porque no hay otra intervención.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): ¿No va a haber otra intervención?

El señor **PRESIDENTE**: No; de esta pregunta, no; pero, si quiere, puede agotar el tiempo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Sí, por favor.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Nosotros ofrecemos, señorías, toda la información, sean noticias polémicas o afirmaciones contradictorias; sean del Gobierno, de la oposición o de cualquier otro grupo. Lo he repetido infinidad de veces; casi me aburre repetirlo.

Me consta que nos hemos hecho eco de declaraciones en las que el PP o Vox han calificado como bulos algunas de las informaciones que ha dado el Gobierno. También se han cubierto todas las polémicas que se han suscitado sobre las discrepancias en el seno del Ejecutivo, sobre las contradicciones y sobre las rectificaciones del Gobierno de coalición. Con criterio periodístico, se ha informado de todo aquello que tiene interés para los ciudadanos, afecte al Gobierno o afecte a la oposición. Le puedo facilitar decenas de ejemplos.

Lo que es indudable es que los periodistas de los servicios informativos cumplen con su trabajo de verificar sus fuentes y sus informaciones, para lo que tenemos un equipo específico. Ahora más que nunca es necesario un periodismo serio y responsable para plantar cara a tanta mentira y a tanta desinformación. Y nosotros lo hacemos, aunque podamos cometer errores. Insisto, todos, señorías, somos falibles, las personas y los medios de comunicación.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 20

**PREGUNTA SOBRE EL MOTIVO POR EL QUE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) NO HA TENIDO UN GESTO DE LUTO OFICIAL EN LA PANTALLA. (Número de expediente del Senado 681/000251 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000048)**

**Autor: RAMOS ACOSTA, SERGIO (GPP)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, igualmente del Grupo Parlamentario Popular.

Para su formulación, tiene la palabra el señor Ramos Acosta.

El señor **RAMOS ACOSTA**: Gracias, señor presidente.

Señora Mateo, ya sabe usted cuál es la pregunta que figura en el orden del día, y todo porque la Presidencia de esta Comisión, con mayoría del Partido Socialista, me ha prohibido hacer una nueva.

Después de casi 30 000 fallecidos, el Gobierno, por fin, ha decidido que estamos de luto nacional. Debe ser que en estos dos meses no le parecieron suficiente fallecidos, pero ahora sabemos por qué era: ocultar la tragedia y no demostrar al mundo que éramos de los países que más fallecidos tenía.

Señora Mateo, míreme a la cara. Usted está a sueldo de Radiotelevisión Española y del Gobierno. Usted cobra 145 000 euros al año —el doble que el presidente del Gobierno—, y usted no es independiente. Y ha quedado demostrado porque usted, en todos los meses pasados, no ha sido capaz, *motu proprio*, de poner un gesto de luto en la pantalla de Radiotelevisión Española hasta que el Gobierno se lo ordenó.

Pero, señora Mateo, ¿qué es esto? **(El señor Ramos Acosta muestra una cartulina con un lazo en forma de corazón)**. ¿Esto qué es? A usted se le ha pedido un símbolo de luto, un lazo de luto, no un corazón, señora Mateo. Esto es una vergüenza y una ofensa a los casi 30 000 fallecidos, señora Mateo. Una ofensa, señora Mateo.

Ustedes utilizan incluso el luto nacional para hacer propaganda. Ayer le mandamos una carta en la que le pedíamos que rectificara. Y hoy el Grupo Parlamentario Popular en el Senado y en el Congreso le pide que urgentemente rectifique esta falta de respeto, retire el lazo y ponga un lazo normal; porque un lazo normal de luto, señora Mateo, es un lazo de luto, aquí y en Pekín.

Ustedes contestaron a la carta —que seguramente se lo escribieron las dos señoras que le acompañan, que no dejan de reírse, por cierto— de esta manera: «El corazón es el símbolo por excelencia del amor y del dolor. Transmite cariño, sentimiento y emoción».

¿Y hemos hecho un concurso de diseño? Ustedes les están tomando el pelo a los españoles, señora Mateo; les están tomando el pelo. Esto es una vergüenza colosal, señora Mateo. Bastaba con poner este lazo, señora Mateo, bastaba con poner este. **(El señor Ramos Acosta muestra una cartulina con un lazo negro)**. Mírelo, mírelo, por favor. Bastaba con poner este y no convocar un diseño. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ramos.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señoría.

Tengo que decirle —para que eche la culpa a quien la tiene— que la frase de que el corazón es un símbolo de amor y de dolor es mía. Y creo que el corazón es un símbolo de amor y de dolor, como se ha demostrado a lo largo de toda la literatura que se ha hecho desde que el ser humano escribe literatura.

Y lo que usted dice de que eso es indecente y que no tenemos respeto a los muertos, es una mentira, señoría. Es, sobre todo, una opinión. Usted opina eso; yo opino otra cosa. En esto nos diferenciamos los seres humanos: en que cada uno de nosotros opinamos cosas que no tenemos por qué echarnos en cara. A usted le puede gustar un libro y a mí me puede parecer feísimo; y a mí me puede gustar una música que a usted le puede parecer espantosa.

Desde las cero horas de ayer miércoles, en nuestras pantallas aparece ese lazo negro en forma de corazón como símbolo de amor y dolor por las víctimas y por las familias de las víctimas, que no han podido ni siquiera despedirse de sus seres queridos, que es lo más terrible que puede pasar. Ese símbolo ha sido diseñado por el equipo de imagen de Televisión Española, que existe desde que estaban ustedes y desde mucho antes de que estuvieran ustedes. Es el mismo equipo de diseño.

Además, están previstos una serie de actos de homenaje que se extenderán a lo largo de los diez días de luto oficial. Siento mucho que no les guste el luto oficial, pero es el luto oficial, señoría. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 21

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

No dispone de más tiempo el diputado que ha formulado la pregunta. Damos por concluidos los tiempos, salvo que la señora Mateo quiera ultimar los cincuenta y dos segundos que le quedan.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Quiero aprovechar algunos segundos.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, presidente.

Nuestro homenaje a las víctimas, señoría, comenzó el 6 de abril, cuando se creó un memorial coronavirus en la web. En este espacio los ciudadanos han tenido y tienen la oportunidad de dar el último adiós a sus muertos. Hemos recibido más de 1300 cartas con emotivas despedidas. Pero hay más contenidos. Desde ayer el inicio del Telediario de las nueve lo hace con unas breves piezas de música clásica en homenaje a los muertos, como despedida a los muertos. Su interpretación corre a cargo de nuestra orquesta y de nuestro coro.

Hoy mismo se emitirá el reportaje *No te dije adiós* dentro del programa *Crónicas*. En este documental doce familias nos hablan de la muerte de sus seres queridos y también de sus vidas. Por supuesto, cómo no, también se cubrirá el homenaje de Estado que anunció el presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE SI LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE CREE QUE LA OBLIGACIÓN DE RESPETAR LA NEUTRALIDAD INFORMATIVA SE CUMPLE POR PARTE DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) EN LAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE ESTAMOS VIVIENDO (Número de expediente del Senado 683/000029 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000029)**  
**Autor: LORITE LORITE, ANDRÉS (GP) DIPUTADO**

El señor **PRESIDENTE**: Para la formulación de la siguiente pregunta, tiene la palabra el señor Lorite.

El señor **LORITE LORITE**: Muchas gracias.

Señora Mateo, ¿recuerda usted el NO-DO? Pura doctrina. Usted lo conoció. Hay quien lo calificó de catecismo social de una época. Con la llegada de nuestra Constitución, de nuestra democracia y de nuestro régimen de libertades, el NO-DO desapareció y fue enterrado. El NO-DO pasó a la historia. Y usted también pasará a la historia; pero, lamentablemente, pasará a la historia como la persona que protagonizará la exhumación del NO-DO y por implantar ese estilo en la radiotelevisión pública española.

Radiotelevisión Española, señora Mateo, tiene una obligación de servicio público que es, a su vez, una obligación democrática que está incumpliendo persistentemente. Porque no hay neutralidad, porque no hay objetividad, porque no hay pluralismo, porque no hay rigor informativo. Fíjese, señora Mateo, exactamente igual que pasaba en la época del NO-DO. Mientras el Gobierno antepone la ideología a la salud de las personas, la Radiotelevisión Española que usted dirige antepone el *marketing* y la propaganda del Gobierno de Sánchez a la libertad informativa y a la neutralidad. Y así, hay una fuga enorme de espectadores, porque no hay diversidad y no hay ponderación.

Señora Mateo, no son neutrales los ataques de la radiotelevisión pública y las falsedades que está propiciando contra el Gobierno autonómico de Madrid, ni es neutral que ustedes retransmitan íntegros los *Aló presidente* y, sin embargo, desprecien otros puntos de vista de otros grupos de la oposición. No es neutral, señora Mateo, esa entrevista a militantes de la izquierda madrileña, que ustedes presentan como supuestos profesionales.

El elenco de tertulianos de *Los desayunos* tampoco es neutral, señora Mateo. Como tampoco es neutral que el señor Fuertes haga comentarios despectivos contra los líderes de la oposición, por no mencionar, como no mencionan, el impago de los ERTE por parte del Gobierno. Todo ello, señora Mateo, a nuestro juicio, no es neutral.

Señora Mateo, ¿cree usted, aun así, que se está respetando la neutralidad informativa en Radiotelevisión Española durante este estado de alarma? (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 22

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lorite.  
Señora Mateo, tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

¿Ve cómo es todo cuestión de opinión, señor Lorite? Usted acaba de decir que un presentador de nuestra casa le parece espantoso y, en aquel lado, me acaban de decir que les parece maravilloso. Es cuestión de opiniones.

Y sí creo, sí creo que esa obligación de respetar la neutralidad informativa se cumple en todas las circunstancias excepcionales y no excepcionales. ¿Puedo seguir hablando, señor presidente?

El señor **PRESIDENTE**: Le quedan dos segundos, al señor Lorite ¿quiere hacer uso de ellos, senador? (*Denegaciones*).

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Señor Lorite, se está trabajando con neutralidad; lo garantiza mi respeto al trabajo de los profesionales de la corporación, que jamás han recibido ninguna directriz por mi parte, pero además, le voy a dar algunos datos.

Solo en televisión, hemos dado 3000 noticias sobre la pandemia. Según el informe del mes de abril de la consultora GECA —esta no es del señor Tezanos—, las noticias e intervenciones de los telediarios son las que menos porcentaje dedican al Gobierno y las que más dedican al principal partido de la oposición, en comparación con el resto de las cadenas.

En Radio Nacional también se ha mantenido un criterio de neutralidad política, basado en la proporcionalidad de representación en los órganos legislativos. En el caso de la información de ámbito nacional, el PSOE ha tenido dieciséis entrevistas, mientras que el PP ha tenido veintisiete. Si sumáramos las entrevistas a miembros del Gobierno con las del PSOE, la cifra sería de treinta y tres para los miembros del Gobierno, frente a las veintisiete del PP. Repito, miembros del Gobierno.

A *día de hoy*, no hay ni una sola queja de los trabajadores recogida por los consejos de informativos, que actúan con autonomía e independencia para velar por la buena práctica periodística. No tenemos ni una denuncia por falta de neutralidad. No les pasó lo mismo a ustedes.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE LA FORMA EN QUE SE PLANTEA RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) SEGUIR PATROCINANDO UNA TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) INTERNACIONAL DE CALIDAD Y VARIEDAD EN SUS CONTENIDOS, QUE PERMITA LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LOS ASUNTOS NACIONALES Y QUE SIRVA COMO INSTRUMENTO DE FOMENTO DE NUESTRAS LENGUAS Y CULTURA (Número de expediente del Senado 683/000031 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000031)**

**Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. CASARES HONTAÑÓN, PEDRO DIPUTADO. CEPEDA GARCÍA DE LEÓN, JOSÉ CARMELO (GPS)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para su formulación, tiene la palabra la señora Raya.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Señora Mateo, bienvenida a esta comisión una vez más. Televisión Española Internacional es la primera cadena generalista de proyección mundial en español, llegando a más de doscientos países, 100 000 000 de hogares y una audiencia potencial de 450 000 000 de espectadores en los cinco continentes. Este canal, que emite tanto en directo como bajo suscripción, tiene la mayor parte de su audiencia localizada en Europa, América del Norte, Hispanoamérica, Filipinas, *Sáhara Occidental* y *Guinea Ecuatorial*. En definitiva, el canal internacional es, sin duda, un magnífico escaparate para potenciar la imagen de nuestro país y nuestra cultura. Fueron estos atributos, precisamente, los que se tuvieron en cuenta en 2015 para otorgarle el Premio Ecofin, dedicado a la marca internacional Imagen de

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 23

España en la categoría institucional, como una organización que ayuda a los españoles en su aventura exterior, proyectando y acercando los valores culturales de España en el extranjero.

Con este premio se reconoció cómo el Canal Internacional de Televisión Española se ha convertido en el referente cultural y de contacto con España de miles de españoles que viven y trabajan fuera de nuestras fronteras, convirtiéndose en el medio de comunicación por excelencia para expatriados, directivos internacionales y trabajadores y trabajadoras españoles en los cinco continentes. Por ello, este canal ahora más que nunca, aparte de dirigirse a los españoles dispersos por el mundo, debería mejorar la imagen de España en todos los sentidos, con una sociedad actual y solidaria, a la vanguardia en muchas cosas, incluida la cultura, y conjugar en estos tiempos de pandemia la seguridad con ser el segundo país *de destino turístico mundial*. Nos consta que ya se han hecho algunos esfuerzos el año pasado a través de algunos programas como *Globales*, que trataba precisamente de potenciar esta situación.

Sabiendo la gran crisis económica mundial que está produciéndose a consecuencia de la pandemia internacional de la COVID y que está *afectando también a España*, ¿cómo se plantea Radiotelevisión Española seguir patrocinando una televisión internacional de calidad y variedad en sus contenidos, que permita la transmisión de información específica sobre los asuntos nacionales y que sirva como instrumento de fomento de nuestras lenguas y culturas?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Raya.  
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi):  
Muchas gracias, presidente.

Televisión Española Internacional garantiza la difusión de canales de cobertura internacional, donde contamos la realidad actual de España junto a su legado histórico, cultural, lingüístico y social.

Actualmente, nuestra oferta internacional cuenta con cuatro canales: TVE Internacional, el Canal 24 horas, Star HD, que emite la ficción *española de más éxito*, y el canal Clan Internacional. En TVE Internacional se prima la información y se emite un informativo especial, titulado *Noticias 24 horas para América*.

En el Canal 24 horas se emiten *Los desayunos* y *La noche en 24*, *Informe semanal*, *Crónicas*, *En portada*, *Audiencia abierta*, *Parlamento*, *En lengua de signos* y *Europa*. El resto de la oferta son contenidos de entretenimiento, ficción y actualidad.

En cuanto a la apuesta y apoyo de Radio Televisión Española por TVE Internacional en el contexto económico desatado por el coronavirus, quiero trasladar a sus señorías que no debería verse afectado especialmente, pues, como acabo de decirles, se nutre de espacios que ya están en antena, es decir, que no nos cuesta mucho dinero. De hecho, hemos incrementado la penetración de nuestros canales internacionales en distintos países de América.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.  
Señora Raya, ¿quiere hacer uso del tiempo restante? (**Denegaciones**).  
Señora Mateo, ¿quiere hacer uso del tiempo restante?

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi):  
No, muchas gracias, señor presidente; nada más que añadir.

**PREGUNTA SOBRE LOS PLANES QUE EXISTEN O QUE SE ESTÁN APLICANDO RESPECTO A LOS CENTROS TERRITORIALES DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE), DADA LA SITUACIÓN PRODUCIDA EN NUESTRO PAÍS POR LA PANDEMIA INTERNACIONAL DEL COVID-19 (Número de expediente del Senado 683/000044 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000032)**

**Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. GODOY TENA, MARÍA ASCENSIÓN (GPS). GUINART MORENO, LÍDIA (GS) DIPUTADA**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Raya.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 24

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

La necesidad de establecer una red de centros territoriales de Radiotelevisión Española deriva de su función de servicio público y constituye un elemento de proyección de la diversidad cultural, también lingüística, de todas las regiones, actualmente comunidades autónomas, de nuestro país. Uno de sus fines principales es el de fomentar el conocimiento y la cohesión intraestatal a través de la difusión de la cultura e información.

Ya ha quedado señalado en el apartado de servicio público que una de las funciones de la televisión pública debe ser fomentar y dar apoyo a los signos de diversidad cultural interregional, incluida la defensa de las lenguas propias. La importancia de la televisión de proximidad en la defensa de las lenguas minoritarias ha quedado patente en las publicaciones de expertos que han analizado en detalle el marco legal y la estructura de las experiencias de descentralización en Europa.

Sin embargo, no somos ajenos a los diversos retos que amenazan en la actualidad a los centros territoriales, entre ellos, la adaptación a la era digital o la competencia con televisiones de ámbito privado y autonómico, que se reflejan en las cuotas de audiencia; la fragmentación de las audiencias derivada de la implantación de la TDT y otros cambios tecnológicos; los derivados de expedientes de regulación de empleo en el año 2006, lo cual ocasionó una importante reducción de personal en los centros territoriales, mermando su capacidad productiva, o bien la excesiva externalización al contratar servicios a empresas privadas en lugar de utilizar recursos públicos. La reducción de plantilla puede influir en este hecho, aunque no de forma exclusiva.

Por otra parte, los sindicatos han denunciado que la Corporación de Radiotelevisión Española no da un soporte adecuado a los centros en medios tecnológicos y en ocasiones restringe su actividad de emisión.

Dada la situación producida en nuestro país por la pandemia internacional de la COVID-19 y teniendo en cuenta los retos y las dificultades con los que se miden, en algunas ocasiones, estos centros territoriales, a mi grupo parlamentario le gustaría saber qué planes existen o ya se están aplicando respecto a los centros territoriales de Televisión Española.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Señora Raya, yo entendía que su pregunta iba a estar relacionada con cuál ha sido el estado de los centros territoriales durante la pandemia de la COVID-19. Y es lo que le voy a hablar.

Tengo que decirle que, para nosotros, para Televisión Española, los centros territoriales son fundamentales. Yo creo que es fundamental que este país esté cohesionado, este junto, a pesar de sus diferencias. Hay que respetar las diferencias, pero tenemos que estar todos juntos.

Desde el inicio de la crisis sanitaria, se han adoptado múltiples actuaciones con el objetivo de garantizar la seguridad de los trabajadores de la empresa y cumplir el mandato legal de prestar el servicio público esencial de comunicación. Estas medidas se han aplicado a todos los centros de trabajo, incluidos los centros territoriales y las corresponsalías, porque forman parte de la estructura corporativa y participan en las medidas adoptadas a través de sus respectivas direcciones.

Las medidas que se han tomado en los centros territoriales no difieren de las que se han tomado para toda la corporación en materia preventiva y que son públicas: control de la temperatura a todas las personas, uso de mascarilla obligatorio, priorizar el teletrabajo y las reuniones por vía telemática siempre que sea posible y reorganizar los puestos de trabajo para mantener la distancia de dos metros exigible.

Desde la declaración del estado de alarma, aproximadamente dos tercios de la plantilla informativa de los centros territoriales se halla en situación de teletrabajo. Los centros territoriales normalmente tienen una capacidad pequeña y no se puede mantener la distancia de dos metros, y por eso la mayoría de la plantilla está en situación de teletrabajo. Esta pérdida de fuerza laboral en sede ha obligado a modular, durante estos meses, la oferta informativa de los centros territoriales, reduciendo el informativo de las catorce horas de veintisiete a doce minutos y manteniendo el de las dieciséis horas, con su tradicional extensión, también de doce minutos.

Muchos centros territoriales solicitaron en marzo la supresión del informativo de las catorce horas por las carencias de personal que padecían, pero la dirección de informativos decidió mantenerlo, por estimar



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 25

que la información sobre el impacto de la COVID-19 en cada comunidad autónoma resultaba de extrema importancia. El plan de desescalada negociado con los sindicatos conjuga...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

¿Desea hacer uso de la palabra la señora Raya? (**Denegaciones**).

**PREGUNTA SOBRE SI EXISTE O VA A PRODUCIRSE ALGÚN TIPO DE CAMBIO EN PROGRAMAS Y/O CONTENIDOS DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PARA ADAPTARSE A LA SITUACIÓN ACTUAL PRODUCIDA POR LA PANDEMIA DE COVID-19 Y SEGUIR PROTEGIENDO AL MENOR (Número de expediente del Senado 683/000035 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000036)**

**Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. MARTÍN RODRÍGUEZ, JESÚS (GPS). SERRANO SIERRA, ROSA MARÍA (GPS)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para su desarrollo, tiene la palabra la señora Guinart.

La señora **GUINART MORENO**: Gracias, presidente.

¿Qué cambios en programas o en contenidos en Radiotelevisión Española se han producido para adaptarse a la situación de pandemia y seguir protegiendo al menor?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Pues me siento orgullosa del trabajo que se ha hecho en Radiotelevisión Española y quiero aprovechar esta comparecencia pública para volver a dar las gracias a todos los trabajadores y directivos por el enorme esfuerzo y por el compromiso con el que han actuado en estas circunstancias tan adversas. Todos lo han hecho, unos trabajando en remoto desde sus domicilios, otros desde las instalaciones venciendo el miedo al contagio y muchos en la calle arriesgando su salud y la de sus familias.

Señoría, en un puesto como el mío hay momentos muy duros y hay momentos como estos, absolutamente gratificantes, pese a la dificultad, momentos en los que queda claro y nítido el papel de una radiotelevisión pública.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

Señora Guinart, tiene la palabra.

La señora **GUINART MORENO**: Creo que ha habido una confusión. Le he formulado otra pregunta que llevaba yo. ¿Continúo en todo caso?

El señor **PRESIDENTE**: Continúe, continúe.

La señora **GUINART MORENO**: Vale.

En España, un 1,4% de la población tiene entre 0 y 16 años de edad, y estos menores han estado durante semanas confinados en sus casas; han visto interrumpidas, por fuerza mayor, sus clases presenciales; han visto cómo cambiaba, de repente, su día a día. Muchos han podido seguir sus clases de manera telemática, no sin gran esfuerzo, tanto de sus familias como de centros escolares y educadores.

Las situaciones más complicadas son las que se producen como consecuencia de la brecha digital. Según Unicef, hay en España unos 100.000 hogares con niños que no pueden conectarse a Internet. En el grupo de hogares con una renta baja de 900 euros mensuales netos o menos, un 20% no dispone de ordenador y más de la mitad no tiene acceso a una *tablet*; en cambio, sí que existe acceso casi universal a la televisión. Por eso era y es fundamental el papel de la televisión pública para entretener, educar a la población infantil y adolescente durante la COVID. Se trata de justicia social, se trata de ofrecer igualdad de oportunidades más allá de la renta, más allá de la clase social a la que pertenezcan sus progenitores. ¿Les suenan, señorías del PP, acaso esos términos? ¿Saben siquiera lo que es eso, señorías de la ultraderecha?

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 26

La reacción ante esta necesidad, evidentemente, no se hizo esperar. Apenas cuatro días después de la declaración del estado de alarma ya se había preparado una programación de trescientas horas de emisión educativa, algo que puso como ejemplo la UER ante el resto de sus socios. El Ministerio de Educación y Radiotelevisión unieron esfuerzos, y fruto de esa rápida reacción y gran trabajo son iniciativas como *Aprendemos en casa*, *Educlan* o *Nos gusta leer*.

La diferencia entre la televisión de tiempos del PP, del señor José Antonio Sánchez, con la de ahora es que actualmente sí cumple con los objetivos de servicio público que mandata la ley. Hay estudios que demuestran que entretener de manera adecuada e instruir a través de la televisión mejora las habilidades y competencias y vacuna contra el populismo. Quizá por eso a algunos les irrita tanto el buen hacer de Televisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Guinart.  
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Perdonen esta confusión que ha habido con las preguntas. Disculpen todos ustedes. Yo me he hecho un lío porque las tengo en otro orden.

Usted me está preguntando por el menor. La protección de los menores es para nosotros fundamental y el pilar en el que se apoya es el Código de Autorregulación. En estos largos meses de pandemia se ha extremado la vigilancia de las autopromociones que se emiten desde las ocho de la mañana hasta las veintidós horas. Se trata de evitar que los niños puedan ver imágenes o escuchar vocabulario perjudicial para ellos.

Usted ha hablado de las clases que se pusieron en marcha en televisión. Creo que esto era fundamental, sobre todo, para los niños —lo dije el martes, en mi anterior comparecencia— que no disponen de iPads, teléfonos o cualquier cacharro de estos que se utilizan habitualmente, y que no podían seguir los tutoriales que se daban a través de esos medios. De esta forma, podían verlo en la televisión.

En cuanto a la protección para que el menor no vea cosas que no debe ver o no escuche palabras que no debe escuchar, en los informativos —donde estamos exentos de calificación moral— nosotros tenemos, sin embargo, una especial sensibilidad, dado el duro contenido que tienen o han tenido los informativos durante la pandemia.

En cuanto a la programación de Clan, no ha habido cambios importantes, pues habitualmente se ofrece una programación segura para los menores.

Voy a terminar con unos datos sobre nuestro compromiso con la protección de los menores. Los espectadores pueden presentar sus quejas en una web [www.tvinfancia.es](http://www.tvinfancia.es). Desde que soy administradora provisional única y hasta diciembre de 2019, el Comité de Autorregulación ha dictaminado sobre un total de ochenta y cuatro reclamaciones contra la corporación, y solo en una se han considerado incorrectos los contenidos emitidos por todas las cadenas de televisión. Fue por la emisión en La 2, en el programa *Jara y Sedal*, de una escena en la que un cazador abatía a una cabra montesa. Se emitió para todos los públicos y el Comité de la Infancia consideró que hubiera sido más correcto clasificarlo como para mayores de 12.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE LA OPINIÓN DE LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE SOBRE LAS CRÍTICAS SOBRE SUPUESTOS ENFOQUES SUBJETIVOS Y SELECCIÓN DE PROTAGONISTAS EN LA PROGRAMACIÓN (Número de expediente del Senado 683/000033 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000034)**

**Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. PONS SAMPIETRO, PERE JOAN (GS) DIPUTADO. SOTO BURILLO, JUAN LUIS (GS) DIPUTADO**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la formulación de la siguiente pregunta, la número 18, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Raya.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Señora Mateo, en plena crisis sanitaria, económica y social del coronavirus Radiotelevisión Española y sus trabajadores han recibido numerosas críticas; y vuelven a poner el foco el Partido Popular,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 27

Ciudadanos y Vox en la gestión del ente, principalmente en supuestos enfoques subjetivos y en la selección de protagonistas.

A lo largo de la jornada del martes y de la de hoy, se han repetido las diferentes proclamas que realizan el Partido Popular y Vox: manipulación maligna, pandilla de pijopobres, controlados por cientos de comisarios políticos... En definitiva, lo que llevan haciendo durante toda la pandemia: descalificación, descalificación y descalificación. Eso sí, propuestas, ninguna. La propuesta que ellos traen aquí es que usted dimita, sabiendo perfectamente, como lo sé yo, que no cambiaría absolutamente nada, porque su situación es provisional y somos las señorías que estamos aquí quienes tenemos como misión sacar el concurso de la radiotelevisión pública adelante. Pero hacen lo mismo que con el estado de alarma, porque ellos no tienen un interés general común, sino el de imponer y establecer el pensamiento único, que es lo que han hecho a lo largo de la historia. No se postulan del lado de la independencia informativa, no están al lado de la libertad. Ustedes solo ambicionan imponer credos que se nutren en el odio y en el enfrentamiento. Ustedes tienen una estrategia tan clara como repugnante: crispar para incendiar. Ha tenido que salir el Consejo de Informativos de Televisión Española denunciando una campaña de asedio, ataques vejatorios y difamatorios de algunos sectores políticos y mediáticos. Algunos profesionales de la casa, algunos incluso nombrados hoy aquí, han tenido que salir a denunciar una campaña de acoso y de difamación.

Y le voy a decir una cosa, señora Montesinos, usted ha dicho que pasará a la memoria de los españoles lo que ha sucedido con Radiotelevisión Española. Lo que va a pasar a la memoria de los españoles es el comportamiento irresponsable, la mentira y los bulos que han contado ustedes de manera continuada en esta situación de pandemia, atacando de manera irresponsable al Gobierno. Ustedes no tienen propuestas, no tienen soluciones, solo tienen ataques y el ejemplo más claro lo vimos, desgraciadamente, en el Pleno de ayer en el Congreso de los Diputados.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Raya.

La señora Mateo tiene la palabra.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Raya... **(La señora Montesinos de Miguel pide la palabra)**.

El señor **PRESIDENTE**: Perdona, señora Montesinos, estamos en otra pregunta. **(La señora Montesinos de Miguel: Hay una alusión directa)**. Cuando acabemos formula usted la sugerencia. **(La señora Sabanés Nadal: Así llevan toda la mañana)**.

Señora Montesinos, no hay alusiones porque toda la mañana se hayan aludido unos a otros y a la señora Mateo. **(La señora Montesinos de Miguel: Con nombres y apellidos)**. Ya he escuchado lo que usted sugiere a la Presidencia, pero no se acepta.

La señora Mateo tiene la palabra, si bien es verdad que le he quitado veintiún segundos. **(La señora Montesinos de Miguel: La mordaza)**.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente. Pero que conste que no le consiento que me haya quitado veintiún segundos. **(Risas)**.

Tengo que decirle que a mí me costó dos comparecencias en el Congreso aprender lo que ocurría en las Cámaras. No entendía ni el tono ni el contenido, no entendía nada de lo que estaba pasando; pero he aprendido, señoría. Es una de las primeras cosas que uno debe aprender —a mí me costó dos comparecencias, pero lo aprendí—: a encajar las críticas, sean o no verdad. Todas las opiniones que se viertan sobre mí o sobre la empresa que dirijo las tengo que aceptar y respetar, porque esa es una de las bases de la democracia: la libertad de expresión, la libertad de opinión. Pero, señoría, que las acepte y las respete no quiere decir que las comparta. No las comparto.

Me preocupa, y mucho, el abismo que separa estos reproches de la realidad. Me inquieta que se intente desacreditar a más de 6000 profesionales. Los trabajadores de esta empresa y yo misma defendemos, como le decía al principio, la libertad de opinión y de crítica, pero no vamos a aceptar falsedades ni calumnias. El Consejo de Informativos ya denunció en abril una campaña de asedio, como usted decía, contra los periodistas, procedente de algunos sectores políticos y mediáticos. Sin embargo,

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 28

ese Consejo de Informativos no ha formulado en mi etapa ni una sola denuncia de manipulación, y les aseguro que no los tengo amordazados, no se dejan.

Me entristece, señorías —tengo que confesárselo—, que algunos quieran tan poco a la televisión pública y crean tan poco en ella como para desacreditarla sin motivo o, más bien, que crean en ella solo como un instrumento útil para conquistar el poder. Les pido que defiendan la radiotelevisión pública, como hacen en otros países. No la utilicen como arma arrojada en función del espacio que ocupen en el hemisferio. Es la radio y la televisión de todos y es muy, muy importante para que un país sea democrático.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señora Mateo.

### **PREGUNTA SOBRE LA FORMA EN LA QUE ESTÁ CONTRIBUYENDO EN LA ACTUALIDAD RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) A FORTALECER LA IMAGEN DE ESPAÑA EN EL EXTERIOR (Número de expediente del Senado 683/000034 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000035)**

**Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. FUENTES CURBELO, JUAN BERNARDO (GS) DIPUTADO. BUENO ALONSO, JOSEFINA ANTONIA (GPS)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la pregunta que figura en el orden del día con el número 19, formulada también por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para formularla, tiene la palabra el señor Martín.

El señor **MARTÍN RODRÍGUEZ**: Señora Mateo, muchas gracias por venir a esta comisión. Le presento mis respetos, aunque no sé si hacerlo *público* es hacerle a usted un favor, vistas las manifestaciones vertidas en esta comisión y en la anterior. Por cierto, hay quien ha empezado apelando al respeto y al decoro; estaría bien que, antes de apelar al respeto y al decoro, acudiéramos a la RAE para saber a lo que nos obligan esas palabras cuando las solicitamos. Y aunque es una valoración mía, diré parafraseando los versos de un poema que no me cabe en la cabeza cómo puede haber seres humanos que vivan con tanto veneno. **(Risas)**.

Señora Mateo, Radiotelevisión Española, como servicio público audiovisual, sin lugar a dudas, es una aportación incalculable a la marca España. Es obvio que, vistas las manifestaciones hechas aquí, los españoles no se lo estamos poniendo muy fácil a ustedes para que nos proyecten como posiblemente somos, que no como parecemos.

Por eso le pregunto: ¿de qué manera considera usted, como administradora del ente, que el mismo está contribuyendo a la actualización y a fortalecer la imagen de España en el exterior?

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martín.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, seguro que todos somos conscientes de la difícilísima situación en la que nos encontramos, pero eso no ha mermado ni un ápice el esfuerzo de esta corporación por seguir cumpliendo con el mandato marco y con el compromiso de promocionar los intereses españoles en el exterior y difundir su legado histórico, cultural, empresarial y social. Siempre hemos defendido la marca España. Queremos que los que vean nuestra televisión se sientan orgullosos de nosotros cuando la ven fuera de España.

La corporación sigue contribuyendo en la actualidad a fortalecer la imagen de España en el exterior y lo hace desde varios frentes: en televisión, a través del Canal Internacional, y en radio, con Radio Exterior. Gracias a estos canales, nuestras emisiones se pueden recibir en los cinco continentes. Hemos incrementado la penetración de nuestros canales internacionales en distintos países de América. Muchos distribuidores, con el fin de ofrecer a sus abonados una mayor oferta durante el confinamiento, han decidido adquirir los derechos para distribuir alguno de nuestros canales internacionales o todos ellos. Entre las empresas que han adquirido derechos están distribuidores de Costa Rica, Perú, Bolivia, Belice, Guatemala, El Salvador y Colombia. Además, la corporación posee un servicio de intercambios con Eurovisión que, de marzo a mayo, ha realizado 535 envíos de noticias producidas por nuestra casa. Antes de la crisis, los intercambios eran entre 70 y 80 al mes. En estos últimos tres meses también se han intercambiado programas de televisión, como conciertos y recitales, para poder emitirlos en nuestras

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 29

plataformas, como fue el macroconcierto *One World: Together at home*, éxito de audiencia en Radiotelevisión Digital. En las últimas semanas, la venta de documentales ha aumentado. La corporación, en plena pandemia, tengo que asegurar que ha reforzado la imagen de España en el exterior.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

Señor Martín, ¿desea hacer uso de la palabra? (**Denegaciones**).

Señora administradora, le faltan 22 segundos. ¿Quiere intervenir? (**Denegaciones**).

El señor **PRESIDENTE**: De acuerdo. Gracias.

### **PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN RESPECTO A LA COBERTURA Y SEGUIMIENTO GLOBAL QUE SE HA REALIZADO POR LA CORPORACIÓN RTVE DE LA PANDEMIA DE COVID-19 (Número de expediente del Senado 683/000032 y Número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000033)**

**Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. PONS SAMPIETRO, PERE JOAN (GS) DIPUTADO**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la pregunta número 20, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Guinart.

La señora **GUINART MORENO**: Gracias, señor presidente.

La pregunta es sobre la valoración respecto a la cobertura y seguimiento global que se ha realizado por parte de la corporación de la pandemia de la COVID.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Tiene la palabra, señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): No sé dónde está esa pregunta, porque se han trastocado.

El señor **PRESIDENTE**: Ha habido un error. Es la pregunta número 17 del orden del día, que se ha confundido.

Tiene la palabra, señora Mateos.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Esta es la pregunta que yo había empezado a contestarle antes, señoría.

Como le decía, me siento orgullosa del trabajo que hemos realizado todos, bien desde su domicilio a través de videoconferencias, bien con la presencia en determinados acontecimientos, tanto los corresponsables en el extranjero como nuestros periodistas en la sede o en toda España. Se lo agradezco a todos. En un puesto como el mío hay momentos gratificantes, y este es uno de ellos al ver cómo ha respondido toda la plantilla de Televisión.

Mi valoración sobre la cobertura y el seguimiento global de la pandemia es muy positiva. Hasta el 15 de mayo, los distintos telediarios han emitido 6680 noticias sobre el coronavirus, el 93 % del total. Se han abordado más de 150 temas relacionados con el impacto de la pandemia en todos los ámbitos. Hemos hecho unas 8500 entrevistas, la mitad a especialistas y técnicos de la sociedad civil. La cobertura del coronavirus en rtve.es ha tenido una magnífica acogida por la audiencia, batiendo todos los récords. En marzo multiplicamos por diez nuestros seguidores y los contenidos digitales informativos lograron casi 20 millones de usuarios únicos. Hemos realizado una cobertura informativa sin precedentes: 24 horas de televisión, radio y digital de información, debate y análisis, con una visión nacional e internacional de esta pandemia.

Muchas gracias y discúlpeme por lo que ha ocurrido antes.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Guinart, ¿quiere hacer uso del tiempo de que dispone?

La señora **GUINART MORENO**: Simplemente, quiero constatar que la función de servicio público de Radiotelevisión Española está contemplada en la legislación vigente y que el sentido de toda radiotelevisión

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 30

pública, tanto de la española como la de todas, no es otro que el servicio público; y servicio público es ofrecer información veraz, información fidedigna e información contrastada. Una información de lo que estaba ocurriendo en España y en el resto del mundo en el transcurso de la pandemia, pero también el desmentido de bulos que podían redundar en malas praxis, en prácticas incluso peligrosas para la salud de la población española. Eso también es servicio público, como lo es una programación lúdica y una programación educativa para los menores, que se han visto privados de clases presenciales, y a ello ya me he referido en la pregunta anterior.

La profesionalidad de los trabajadores y las trabajadoras de Radiotelevisión Española está fuera de toda duda, y pese a las dificultades, algunos de ellos y ellas han trabajado desde sus casas; otros y otras, lo han hecho en las redacciones, y también, por supuesto, en la calle, cubriendo a pie de calle la información que se generaba, sobre todo en los centros sanitarios, en los hospitales, que es donde lamentablemente estaba la noticia en esas semanas. En definitiva, todo un ejemplo de profesionalidad y de buen hacer periodístico del que debemos felicitarnos y felicitar a todo el conjunto de trabajadores y a toda la plantilla.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Guinart.

¿Quiere hacer uso del tiempo que le resta, señora Mateo?

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente. No tengo nada más que añadir.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE LOS CRITERIOS QUE HAN PREVALECIDO A LA HORA DE IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL DE LA PLANTILLA DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 (Número de expediente del Senado 683/000036 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000037)**

**Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPS)**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta, la número 21 según el orden del día, la formula el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra para su formalización el señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ BERMÚDEZ**: Gracias señor presidente. Gracias, señora administradora.

Mi grupo le formula esta pregunta porque, como partido de izquierdas con profundas raíces obreras, estamos preocupados e interesados en la seguridad de todas y todos los trabajadores y, por consiguiente, también en la seguridad y protección de los profesionales de la radiotelevisión pública española. En la sesión anterior ya avanzó usted alguna de las medidas que se han tomado y también nos comunicó que existe una mesa permanente entre representantes sindicales y la dirección de la empresa para avanzar conjuntamente en protocolos de seguridad. Compartimos que cualquier persona que se sienta protegida en su puesto de trabajo va a desarrollar esa labor de manera mucho más eficaz. Por eso le pedimos que tenga especial sensibilidad a las peticiones, a las reivindicaciones que le están haciendo los trabajadores a través de sus sindicatos.

Seguridad laboral, pero también protección democrática frente a la campaña de acoso y derribo que sufren los profesionales cuando están ejerciendo el derecho constitucional de informar verazmente. Son inasumibles esas imágenes de manifestantes de extrema izquierda increpando y agrediendo a profesionales de Televisión Española y de otros medios cuando cumplen su deber constitucional. Y es inasumible que no hayamos escuchado en este tiempo ninguna disculpa al hostigamiento, al acoso de los profesionales; ni disculpas ni solidaridad. Ese es un mal camino. Los que callan ante la violencia, los que callan ante la falta de respeto de las libertades parece que están más interesados, se sienten más cómodos con la fuerza y la intimidación. Ya está bien de campañas de odio y de división de españoles. Ya está bien de alentar la dos Españas. (**Rumores**).

Le voy a leer una frase textualmente: «estamos sufriendo una campaña sencillamente brutal». Este es el estruendoso grito de los trabajadores contra la presión que están recibiendo por quienes quieren atacar a Televisión Española y a sus profesionales. Y los que acosan a los profesionales de Radiotelevisión

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 31

Española son los mismos que han recortado y negociado con la sanidad y la educación pública; los que acosan a Televisión Española son los mismos que han buscado el negocio con las residencias de mayores; son los mismos que han desposeído a la clase trabajadora de sus derechos...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Vázquez.  
Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Antes de nada, quisiera deshacer un pequeño entuerto para que luego los representantes sindicales no me riñan a mí: ellos no están compartiendo las mesas donde se decide lo que ha sido la escala y la desescalada. Ellos ese reúnen todas las semanas con la directora de recursos humanos y con otros directivos de la casa, que les explican qué medidas se toman en esas mesas. No quiero que luego digan que he mentido en sede parlamentaria.

El otro día les hablábamos de las medidas que habíamos tomado en cuanto a la salud y a la prevención de los trabajadores. Las medidas de prevención de carácter colectivo se han fundamentado en teletrabajo, prohibición de público en los programas, turnos para disminuir la presencia en los centros, limpieza exhaustiva, supresión de la peluquería.

En cuanto a las medidas de protección individual, se ha procedido a la compra y distribución de EPI en todas las instalaciones, también se ha fijado un procedimiento de control de la temperatura a la entrada de las sedes y, por su parte, la unidad de salud laboral de Radiotelevisión ha registrado las incidencias de la COVID-19. Todos estos datos se han enviado a las EPI y a las autoridades sanitarias pertinentes. Finalmente, los representantes de los trabajadores también reciben información, como les decía hace un momento, sobre el curso de los acontecimientos y las novedades que se producen.

Los sindicatos mayoritarios apoyan el plan de prevención de la desescalada que ha contado con sus aportaciones. Además de todo lo dicho anteriormente, los trabajadores disponen en la intranet de información constante sobre este tema.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE CUÁL ES LA ESTRATEGIA DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) EN INNOVACIÓN, Y ASÍ PODER LIDERAR EL CAMINO HACIA LA TELEVISIÓN DEL FUTURO (Número de expediente del Senado 683/000037 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000038)**

**Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPS)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, la número 22 en el orden del día, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para su formulación, tiene la palabra el señor Martín.

El señor **MARTÍN RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Mateo, es obvio que en estos tiempos de pandemia en que la COVID-19 ha secuestrado parte de nuestra libertad, habría que acudir a las palabras con las que entró Francisco Nieva en la Real Academia de la Lengua, cuando dijo que la primera y la última libertad del ser humano es la palabra y que quien trabaja para la palabra trabaja para darle alas a la libertad. Obviamente, la COVID-19 no nos ha podido secuestrar esa libertad, gracias a las herramientas digitales, sobre todo las referidas a las audiovisuales.

Por esto, vengo a solicitarle su consideración para que nos explique, si es posible, qué medidas tecnológicas está adoptando el ente de Radiotelevisión Española para poder seguir liderando la televisión del futuro.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martín.  
Señora Mateo, tiene la palabra.

# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 32

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Gracias, señor presidente.

Señoría, somos conscientes de que los cambios derivados del uso de las nuevas tecnologías están provocando importantes modificaciones, y esto nos obliga a adaptar el modelo productivo, organizativo y de negocio. Se requiere un proceso de adaptación complejo.

Si no quiere replicar se lo explico todo. Muchísimas gracias. Estoy totalmente de acuerdo con que la innovación es uno de los elementos clave en nuestra organización porque nos permite ganar tiempo y ser más competitivos. La corporación apuesta por un sistema de innovación integral, abierto, prospectivo y a la vez organizativo. Integral, porque abarca todos los campos de la actividad de Radiotelevisión Española; abierto, porque involucra tanto a los agentes internos como a los externos; prospectivo, porque está orientado al futuro y organizativo, porque la innovación pretende ser una de las guías del cambio de cultura interna.

Nuestros tres ejes para la innovación son: la aplicación de nuevas tecnologías en los campos de la producción de contenidos, el desarrollo e implantación de nuevas redes para la distribución de dichos contenidos y la incorporación de nuevas herramientas para la personalización de la oferta audiovisual. Además, queremos que la plantilla participe en la innovación a través de una plataforma que se denomina Innova, puesta en marcha ya hace cuatro años.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo.

**PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN DE LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE DE LA EVOLUCIÓN DE LA AUDIENCIA DE LOS DISTINTOS CANALES DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE), DE ACUERDO CON EL MAYOR CONSUMO TELEVISIVO DESDE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2020 (Número de expediente del Senado 683/000038 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000039)**

**Autor: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS) DIPUTADA. VÁZQUEZ BERMÚDEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPS)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, la número 23 en el orden del día, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Para su formulación, tiene la palabra el señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ BERMÚDEZ**: Gracias, señor presidente.

El confinamiento por la COVID-19 ha producido el mayor consumo de televisión en marzo y abril. Televisión Española sigue como tercera opción entre los españoles, con un porcentaje cercano al 10%, y sus informativos, que es una viga maestra en cualquier medio público, están muy por encima de la media de la cadena. Son datos insuficientes, pero razonables en un mercado muy competitivo y donde Radiotelevisión Española comparece en desigualdad de oportunidades.

Claro que queremos una televisión pública con público, pero la audiencia no puede ser el único fin de un medio público. Utilidad social, informar, formar y entretener con honestidad y profesionalidad, difundir la cultura, visibilizar la industria cultural, defender la igualdad de género son valores mucho más importantes que la audiencia en sí misma y complementa el valor de lo público. En este sentido, cuando escucho la ligereza con la que la bancada de la derecha habla de las audiencias en términos meramente estadísticos, se me viene a la mente ese axioma tan machadiano que dice que es de necios confundir valor y precio, y es que un medio público tiene valores intangibles que van más allá de la fría estadística. Pero si jugamos a la misma lógica que el Partido Popular, que saben tanto, les diría que lo apliquen allí donde gobiernan, porque los resultados de audiencia son catastróficos en Murcia o en Canal Sur. Canal Sur ha conseguido en abril el registro más bajo en sus 31 años de historia y ahora en mayo va camino de conseguir el segundo registro. Y no hablo de Telemadrid, que también tiene un dato bajo de audiencia, porque ahora está repuntando y en la medida en que lo hace, porque trabaja para los madrileños, consigue audiencia, no lo que quiere la señora Ayuso, que quiere que trabaje para el Gobierno. La señora Aguirre se cargó Telemadrid y ahora la señora presidenta de Madrid quiere meter la cuña también en Telemadrid.

En definitiva, hoy hemos asistido, como en días anteriores, a la misma escenificación por parte de la derecha. No le interesa la COVID-19, no le interesa vencer a la pandemia ni a la crisis económica, le interesa derrotar y derribar a un gobierno elegido democráticamente, y hacerlo con malas artes y juego



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Núm. 11

28 de mayo de 2020

Pág. 33

sucio, porque no soportan el resultado de las urnas y es un gobierno elegido democráticamente por todos los españoles.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Vázquez.

Tiene la palabra la señora Mateo.

La señora **ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Mateo Isasi): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Vázquez, me ha gustado eso de que una televisión pública necesita público: es cierto; pero también lo que defiende la televisión pública es muy importante, y yo creo que esos valores hay que respetarlos siempre.

En una España confinada, los ciudadanos han elegido la televisión como su principal opción de información; ya les decía que había aumentado la audiencia en un 40%. En esta situación nos hemos volcado en la programación. Los ciudadanos han reconocido nuestro esfuerzo con la audiencia que hemos logrado; no quiero ser triunfalista, simplemente voy a hablar de datos.

Los servicios informativos y los programas de actualidad incrementaron sus horas de emisión, tanto en La 1 como en el Canal 24 horas, para informar en detalle sobre los efectos de esta pandemia. En un breve espacio de tiempo hemos logrado adaptar la programación para ofrecer a los ciudadanos una oferta audiovisual que cumpla con nuestra función de servicio público y que acerque a los espectadores contenidos ante esta circunstancia. Hemos puesto en marcha, de forma rápida y eficaz, programas de gran utilidad para el público, como *Muévete en casa* y *Aprendemos en casa* —antes hablábamos de los jóvenes que han visto estos programas— y también hemos dado entretenimiento con un formato nuevo, que no le gusta nada a los señores del Partido Popular, como *Diarios de la cuarentena*. Queríamos que los espectadores pudieran, por lo menos, sonreír un poco en medio de todo este dolor y esta terrible pandemia.

Señoría, tengo que terminar diciendo que estoy orgullosa del trabajo que hemos hecho.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Mateo. Al no haber más preguntas en el orden del día, damos por finalizada esta sesión.

Muchas gracias a todos ustedes.

Se levanta la sesión.

**Eran las catorce horas y treinta minutos.**